



GOBIERNO DE  
MÉXICO

Revista trimestral del Centro INAH Campeche

Año 7

Número 30

Diciembre 2021

Foto: Mediateca INAH

# glifos



Calzada "2 de ABRIL". Campeche.

C. & P. Derechos reservados 1910.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INAH**

     
[gob.mx/cultura/inah](http://gob.mx/cultura/inah)





# DIRECTORIO

**Secretaría de Cultura**

Alejandra Frausto Guerrero

**Director General del Instituto Nacional  
de Antropología e Historia**

Diego Prieto Hernández

**Coordinador Nacional de Centros INAH**

René Alvarado López

**Coordinadora Nacional de Difusión**

Beatriz Quintanar Hinojosa

**Directora del Centro INAH Campeche**

Adriana Velázquez Morlet

**Consejo editorial**

Luis Fernando Álvarez Aguilar

Iván Urdapilleta Caamal

Ana Patricia Figueroa Balam

Verenice Ramírez Rosado

**Coordinación editorial**

Verenice Ramírez Rosado

Marilyn Domínguez Turriza

Marco Antonio Salazar Gómez

Antonio Benavides Castillo

**Diseño Editorial**

Gabriela Margarita Ceballos Jaramillo

Glifos, año 7, No. 30, Diciembre 2021, es una publicación trimestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Córdoba 45, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx), [revista.glifos@inah.gob.mx](mailto:revista.glifos@inah.gob.mx) Editor responsable: Adriana Velázquez Morlet. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.: 04-2013-092013430700-203., ISSN: 2007-9451, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Centro INAH Campeche, Gabriela Margarita Ceballos Jaramillo, Calle 59 #36 entre 14 y 16 col. Centro Histórico, C.P. 24000, Campeche, Campeche, fecha de última modificación, 30 de diciembre de 2021. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



# ÍNDICE

- 4 **Editorial**  
Adriana Velázquez Morlet
- 6 **La cocina del Convento de San Francisco de Mérida**  
Luis Millet Cámara
- 72 **La antigua sede del cabildo de Mérida: historia y arqueología**  
Rafael Burgos Villanueva  
Edwin Baas García
- 20 **La casa morisca, referente arquitectónico**  
Yoly Palomo Carillo  
Rodolfo Canto Carrillo  
Rafael Burgos Villanueva
- 30 **Un ejercicio de lectura para mejor entender Campeche**  
Antonio Benavides Castillo
- 42 **Arqueología e historia, el caso de la calle 8 en el centro histórico de la ciudad de Campeche, México**  
Heber Ojeda Mas  
Carlos Cervera Díaz

# EDITORIAL

---

Estimados lectores, hemos llegado a la edición número 30 de la revista GLIFOS, la última de este año. En esta ocasión, el hilo conductor de este ejercicio editorial es la arqueología histórica en la península de Yucatán.


Como es bien sabido, esta región del sureste mexicano fue habitada por la ancestral cultura maya, cuyos pobladores destacaron por sus grandes proyectos arquitectónicos, haciendo un uso excepcional de los materiales que la naturaleza les brindaba, logrando la construcción de imponentes ciudades transformando los paisajes, algunos de los cuales han desafiado el paso del tiempo y son hoy testigos de sus alcances.

La llegada de los españoles en el siglo XVI, trajo consigo, por una parte, el abandono y la destrucción de algunas de estas antiguas ciudades, y por la otra, la edificación sobre sus cimientos de nuevas construcciones civiles, religiosas y militares, como una forma de consolidar la conquista y reafirmar el poder del nuevo orden.

Por ello, en esta ocasión iniciamos con una aportación de Luis Millet Cámara, quien nos comparte: “La cocina del convento de San Francisco de Mérida”, espacio conventual fundado en 1547 sobre un enorme montículo prehispánico, que a lo largo de su vida funcional requirió diversas ampliaciones, en este de caso de su cocina, actualmente destruida. Sin embargo, el autor recupera testimonios orales y documentales, e incluso de un plano del año 1865 que avalan su existencia.

A continuación, en “La antigua sede del cabildo de Mérida: Historia y Arqueología”, de Rafael Burgos Villanueva y Edwin Baas García, se narran los orígenes del recinto hoy popularmente conocido como “Pasaje Picheta”, donde se han encontrado vestigios prehispánicos y virreinales que han ayudado a conocer los usos que ha tenido el lugar a través del tiempo.





---

Rafael Burgos Villanueva, Rodolfo Canto Carrillo y Yoly Palomo Carrillo, presentan: “La Casa Morisca: referente arquitectónico”, un inmueble que se encuentra en la demarcación de la Zona de Monumentos Históricos de Mérida, Yucatán, construido en 1908 con estilo islámico o morisco. Los autores nos cuentan de sus usos y transformaciones, así como de los materiales arqueológicos que han sido rescatados en este lugar, haciendo importantes aportaciones para la interpretación de la historia del edificio.

Antonio Benavides Castillo nos invita a “Un ejercicio de lectura para mejor entender Campeche”, que surge a partir de un recorrido peatonal del autor en la Calle 59 del centro de San Francisco de Campeche, en donde aprecia la presencia de monogramas con nombres de los apóstoles de Jesucristo en algunas edificaciones, brindando explicaciones sobre estos elementos iconográficos.

Finalmente, Heber Ojeda Masy Carlos Cervera Díaz nos presentan su investigación: “Arqueología e historia, el caso de la Calle 8 en el centro histórico de la ciudad de Campeche, México”, sobre los trabajos arqueológicos derivados de la construcción del museo El Palacio, en donde antiguamente se localizara la Aduana Marítima, y en donde se recuperaron múltiples materiales de diversos tipos y temporalidades, que han ayudado a describir aspectos de la vida de los campechanos desde la época prehispánica hasta la contemporánea.

Sin duda, estas aportaciones hablan de la vasta riqueza patrimonial que resguarda la península de Yucatán, de la cual aún hay mucho que escribir y compartir.

Esperamos que este número sea de su agrado, les deseamos un año nuevo pleno de salud, bienestar y éxitos.

***Adriana Velázquez Morlet***

# La cocina del Convento de San Francisco de Mérida

Luis Millet Cámara

El convento de San Francisco de Mérida se fundó en 1547 y el sitio seleccionado para construirlo fue sobre la plataforma de una antigua construcción prehispánica de gran tamaño, donde el adelantado Montejo tenía el proyecto de levantar una fortaleza para defensa de la ciudad, pero se la cedió a los franciscanos a los que siempre demostró gran aprecio. La obra era de proporciones modestas y pronto se pudo concluir; el claustro, de acuerdo a una imagen conservada en el Getty Research Institute, guardaba mucha similitud con la de los conventos de Maní e Izamal, por lo que no sería extraño que ahí hubiese colaborado el maese Juan, el mismo que al ingresar a la orden franciscana fuese llamado fray Juan de Mérida y que se encontraba entre los primeros vecinos de la ciudad. En la planta baja del claustro, en el costado poniente se encontraba la sala de profundis, mientras que el refectorio se encontraba en el costado norte y anexo a este espacio se encontraba la cocina conventual<sup>1</sup>.



*Claustro del convento de San Francisco de Mérida según Le Plongeon (Getty Research Institute).*

1. Millet Cámara, 2017 p. 44.



Al irse incrementando el número de religiosos que residían en el convento de Mérida, que en 1567 se convirtió en la sede capitular de la provincia de San José de Yucatán, los espacios existentes fueron resultando pequeños, pues para mediados del siglo XVII ahí residían más de cincuenta religiosos, además de las numerosas personas para el servicio y cuidado del convento y de las iglesias y capillas que ahí habían. Siendo provincial fray Fernando de Nava, que ocupó el cargo trienal en dos ocasiones, la primera en 1609 y la segunda en 1626, y para evitar estas incomodidades, se construyeron muy cerca del claustro original dos amplios salones para servir de refectorio y profundis<sup>2</sup>.

Para proporcionar los alimentos de todas estas personas se requería realizar un gran esfuerzo, especialmente de los cocineros, de las personas que sancochaban el maíz y luego lo molían para dárselo a las que elaboraban las tortillas; pero también se necesitaba acopiar una gran cantidad de carbón y de leña, así como de maíz, frijol y muchos animales como aves, cerdos y reses, a las que luego sacrificaban; al norte del convento se encontraba una noria cubierta por una bóveda, que abastecía de agua al convento y que también servía para el riego de la huerta que estaba cerca de ella. Para evitar el bullicio ocasionado por la presencia de tanta gente, y posiblemente para alejar a las mujeres del convento, se optó por buscar en las proximidades, un amplio terreno donde se pudiese elaborar parte de los alimentos, por lo que es posible que, desde las obras del provincial Nava realizadas a principios del siglo XVII, hubiese entrado en funcionamiento la cocina auxiliar a la que enseguida nos referiremos.

El sitio seleccionado fue un amplio terreno, con una superficie aproximada de cuatro mil metros cuadrados, ubicado fuera de los límites del antiguo basamento prehispánico, en la parte de atrás del convento, en lo que actualmente es la calle 67 entre 52 y 54, y desde el cual fuese fácil trasladar los alimentos al nuevo refectorio. Es posible que la antigua cocina conventual, ubicada cerca del refectorio, continuase en funcionamiento y que parte de los alimentos ahí se elaborasen, así como también sirviese para calentar los que se traían de la cocina cercana. En estas condiciones se mantuvo el convento hasta el momento en que el gobernador Rodrigo Flores de Aldana construyó la fortaleza de San Benito, la cual fue inaugurada en 1669,





con la cual el convento fue encerrado entre sus gruesas murallas y a pesar de que al inicio existieron tres puertas, finalmente solo quedó un acceso ubicado en el costado poniente de la fortaleza. Las obras realizadas por el gobernador Flores de Aldana fueron rechazadas y criticadas por los franciscanos, a causa de las incomodidades que les ocasionaba en su vida cotidiana, entre las que estaba el transporte de los alimentos, debido a la lejanía de la única puerta, lo que propició una de las principales quejas, sin embargo, el gobernador y sus sucesores hicieron caso omiso a estas.

Las autoridades municipales en 1821 aseveraban que no había documentación que justificase la adquisición por parte de los franciscanos del predio ocupado por la cocina, por lo que suponían que la



*La ciudadela de San Benito en 1873 según foto de Le Plongeon (fototeca Pío Pérez).*





ciudad había autorizado el uso del terreno para las construcciones que ahí se levantaron desde la primera mitad del siglo XVII. En el plano de la ciudad realizado por instrucciones del comisario imperial Ing. José de Salazar Illarregui en 1865, podemos observar que en esa fecha existían dos construcciones en dicho predio. La primera de ellas una construcción en forma de L y alineada a la escarpa o banqueta, la cual todavía no existía en 1823 como luego veremos, y otra construcción, ubicada casi al centro del terreno, en forma de una larga crujía; además es posible que en la época en la que funcionó la cocina, existiesen algunas construcciones de materiales perecederos, utilizadas como trojes, chiqueros, almacén para guardar carbón o leña y otras necesidades del trabajo ahí realizado, así como también un pozo donde se podía obtener el agua<sup>3</sup>.

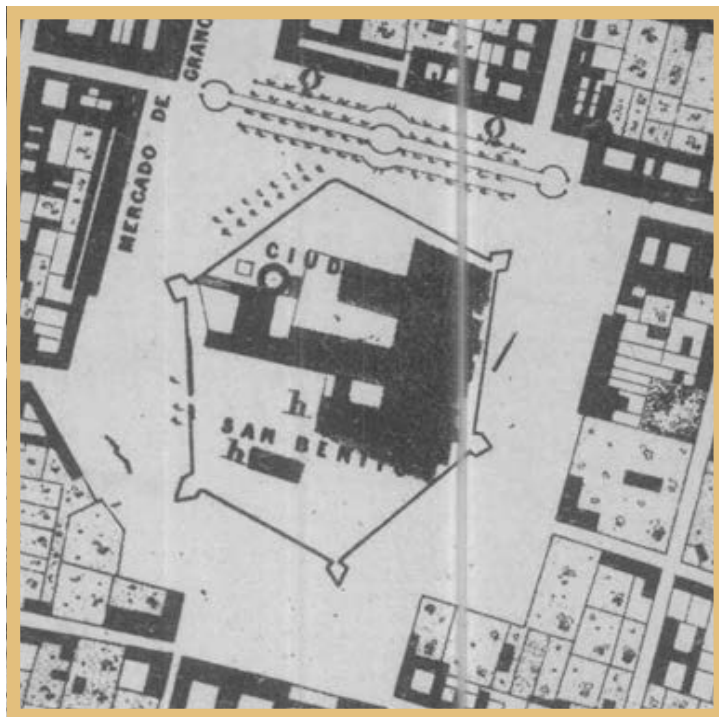
Actualmente, no se conserva absolutamente nada de estas construcciones, pues todo el

predio está ocupado por una construcción moderna, pero contamos con la descripción verbal que nos hizo D. José Jacobo Iza, antiguo vecino del barrio de San Cristóbal, quién conoció y recuerda algunas de las características arquitectónicas de la construcción que se encontraba en el interior del terreno, tal como lo vio hacia 1950, cuando ese predio pertenecía a D. Nicolás Lank, también vecino de dicho barrio.

Se trataba de un edificio ubicado en el interior del solar, compuesto de dos piezas largas que se comunicaban y que estaban una a continuación de la otra. En una de ellas y pegada a la pared, posiblemente la del lado norte, había una larga meseta con hornillas y huecos para extraer la ceniza. En medio de esta habitación había una meseta y lo mismo en la pared de enfrente, solo que esta última estaba interrumpida por las entradas que ahí existían. Cuando se destruyó este edificio apareció un hecho extraño, pues al demoler las mesetas se encontró que no se había utilizado escombro en su construcción, se encontraron infinidad de botellas de vidrio de varios colores, que estaban perfectamente apiladas en el núcleo que formaba su base.

---

3. Archivo Municipal de Mérida, Actas de Cabildo de 1821.



*El convento de San Francisco y la ciudadela de San Benito en 1865. A la derecha, en el cruce de las calles 54 y 67 se observa el solar con la cocina en el interior.*

Al entrar de nuevo en vigencia la constitución de Cádiz en 1820 y de acuerdo a las disposiciones de la monarquía española, las órdenes religiosas solo podían tener un convento en una población, por lo que al haber en Mérida dos conventos franciscanos, el de la Mejorada y el convento capitular, uno de ellos debía clausurarse. En la reunión del cabildo de Mérida del 9 de febrero de 1821, se manifestó que próximamente se desalojaría el convento grande de San Francisco, por lo que el terreno donde se encontraba la cocina quedaría yermo y que era parte del patrimonio de la ciudad. Por órdenes del gobernador Echeverri, los franciscanos

fueron expulsados el 15 de febrero de 1821, una acción que destruyó una parte importante del patrimonio histórico de la provincia, pues se perdieron numerosos documentos que ahí se resguardaban; enseguida el convento y sus dependencias comenzaron a decaer de manera acelerada.

El cabildo consideró que el terreno donde se encontraba la cocina era parte del patrimonio de la ciudad, por lo que dispuso que previo avalúo se rematase al mejor postor a beneficio de los fondos municipales, para que con ellos se pudiese acudir a las múltiples necesidades de la ciudad. Pocos meses después, el gobierno procedió a rematar el solar y la construcción que ahí se encontraba; el remate se realizó el 28 de mayo de ese año ante el Sr. D. Pedro Bolio Torrecilla, Intendente de esta provincia, así como de los ministros de Hacienda Pública, D. Pedro del Castillo y D. Manuel Rodríguez de León, lo cual fue certificado por el notario Antonio María Argaiz; los dos postores que compitieron por la propiedad fueron D. Raymundo Cámara y D. Francisco Bolio; al final la oferta por 610 pesos del primero de ellos, resultó la más alta y



la antigua cocina de los padres de San Francisco pasó a sus manos<sup>4</sup>. En la reunión del cabildo del 5 de junio, los síndicos del Ayuntamiento manifestaron su inconformidad por el remate realizado por el Intendente Bolio, y acordaron hacer un escrito defendiendo los intereses de la ciudad, pues no habiendo ningún documento en el que conste la propiedad del terreno, este debía entonces ser para beneficio de sus habitantes.

Poco tiempo conservó esta propiedad Raymundo Cámara pues en 1823 se la vendió a su hermano Juan por 800 pesos. En el documento de venta se dice que se trata de un solar con su fábrica en medio que servía de cocina a los religiosos del convento de San Francisco, sus linderos eran los siguientes: al oriente calle en medio y esquina con esquina solar de Da. Juana Meneses, al poniente el campo de Marte y Ciudadela de San Benito, al norte las tapias de una posesión del mismo Raymundo Cámara y al sur, calle en medio solar de Da. Josefa Pérez. Pocos años después de haberse realizado la venta de la cocina, este rumbo de la ciudad comenzó a modificarse; en el solar donde se encontraba la cocina se construyó la casa en forma de L, la cual aparece en la esquina ubicada frente al convento y Raymundo Cámara construyó los portales conocidos como del peje o pescadería, en el predio que poseía en el norte de la antigua cocina, y ambas construcciones aparecen en el plano de la ciudad de 1865.

## Referencias bibliográficas

Cogolludo, Fray Diego, Historia de Yucatán, (1868). Mérida, México: Imprenta de Manuel Aldana Rivas.

Calderón Quijano, José Antonio, Fortificaciones de la Nueva España, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, España, 1953.

Millet Cámara, Luis Alfonso, "La cocina del convento de San Francisco" en Miscelánea Yucateca, Ediciones Pío Pérez. No. 5, Mérida, México, 016. p. 5-8.

Millet Cámara, Luis Alfonso, Arquitectura de los conventos franciscanos del siglo XVI en Yucatán, Ediciones Pío Pérez, Mérida, México, 017.

Archivo General de Yucatán, Notarías.

Archivo Municipal de Mérida, Libros de Sesiones de Cabildo.

---

4. Archivo General de Yucatán, Notarías Cd 126 f 32 vto.



# La antigua sede del cabildo de Mérida: historia y arqueología

Rafael Burgos Villanueva y  
Edwin Baas García

## Introducción

El centro histórico de la ciudad es un área de gran importancia histórica y arqueológica ya que, de acuerdo con diversas fuentes etnohistóricas, se ubica sobre los vestigios de la antigua urbe prehispánica de T'ho. De acuerdo con Garza y Kurjack (1980), fue un sitio de grandes dimensiones que tuvo bajo su control otros poblados aledaños.

El predio 501 de la calle 61 entre 60 y 62 dentro de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Mérida, Yucatán, es conocido actualmente como “Pasaje Picheta”. Por este motivo, cuando se llevó a cabo la remodelación del edificio, se acordó realizar la supervisión arqueológica de las obras con la finalidad de registrar posibles vestigios y prevenir afectaciones, lo cual se llevó a cabo dentro del proyecto de investigación denominado “Proyecto Integral de Intervenciones Arqueológicas en la Zona de Monumentos Históricos de Mérida, Yucatán”.



*Fachada del "Pasaje Picheta". Foto de los autores.*

## Datos históricos

El día de la fundación de Mérida (6 de enero de 1542), uno de los primeros actos realizados por Francisco de Montejo "El Mozo" fue el nombramiento de los alcaldes y regidores que integrarían el cabildo. Casi un año después, se trazaron las calles y repartieron los solares a los primeros vecinos (López de Cogolludo 1688) y se dispuso que en el centro de la nueva población se ubicaría una plaza mientras que, los solares al oriente y sur de la misma se reservaran para la construcción de la iglesia mayor y la habitación del Adelantado, respectivamente (Rubio 2000:7).

Durante los primeros años de la ciudad, de acuerdo con el historiador Rubio Mañé, la casa del cabildo se localizaba al centro del lado norte de la plaza, junto a un par de solares particulares (2000:9-13). Este edificio, además de ser el lugar de reunión para los regidores, también sirvió como habitación y despacho de los encargados del gobierno de la provincia (Sierra 1905:389).

Las diversas ilustraciones y descripciones que se realizaron en el siglo XIX de la plaza central y sus alrededores dan una idea del posible aspecto de esta primera sede del cabildo. Según el escritor Justo Sierra, el edificio original era una construcción alineada a la calle y carecía de los portales que se ven hoy en día (1905:390). En las ilustraciones de la época es posible observar un edificio de dos plantas y un zaguán en el extremo oriente, a la vez que sus muros estaban coronados por almenas.





*Vista general de la plaza Grande. En el lado izquierdo se observan las Casas Reales y parte de la cárcel. Litografía publicada en El Repertorio Pintoresco. Mérida, 1863. P. 534.*

En el siglo XVII, al oriente del edificio del cabildo, se levantaba la casa de los gobernadores la cual se demolió cuando se construyó el actual Palacio de Gobierno en el año 1883 (Casares 2004). Fue en esta época cuando el mariscal Carlos Luna y Arellano (1604-1612), dispuso que la cárcel se estableciera en la parte poniente de la casa del cabildo, dividiéndola. Así, el antiguo zaguán y su planta alta pasaron a formar parte de la casa de los gobernadores (Sierra 1905:392).

No se tienen datos sobre el momento en el cual fueron construidos los portales de la cárcel, aunque de acuerdo con Millet (1985:14) es posible que sean anteriores a aquellos construidos en el siglo XVIII por el Alguacil mayor, José de Cano, en su casa ubicada al poniente de aquella.

La sede del cabildo fue construida hacia 1734, durante el gobierno de Santiago Aguirre (Burgos: 1995:22) y posteriormente, en 1741 éste se trasladó al edificio que ocupa actualmente. Entonces, la antigua sede, ahora desocupada se empleó únicamente como cárcel y cuartel (Millet y Suárez 1985:10) y se mantuvo así hasta el año 1870 cuando fueron trasladados al Castillo de San Benito (Millet y Suárez 1985:16).

Ese mismo año, el predio fue rematado por Joaquín B. Vargas y adquirido por Rafael Albertos. El nuevo propietario demoró tres años en construir la segunda planta del corredor del edificio, lo cual era un compromiso adquirido con el ayuntamiento al momento de la compra (Burgos y Palomo 2021).



Interior del cine "Independencia". Imagen publicada en la revista *El Espectador*. Mérida, 1 de enero de 1914. P. 15.

A partir de este momento, en el predio se instalaron diversos establecimientos comerciales tales como el "Hotel Colón" (1873); el "Hotel Peninsular" (1902–1908), el "Restaurant Peninsular" (1903); la cantina la "Giralda" (1910) y las oficinas de la empresa "J. Vidal y Compañía" (1903) (Burgos y Palomo 2021).

Hacia 1913 se instalarían en el predio el cine "Independencia" (1913) y el "Salón Iris". Después ocuparon el espacio el "Teatro Olimpia" (1917) y el cine "Virginia Fábregas". Ambos lugares se unieron bajo el nombre de cine "Novedades" en 1924 (Almeida 2007) el cual fue abandonado en el año 1975. En esta época con seguridad se demolieron varias partes de la edificación para poder instalar las salas de espectáculos. El resultado fue que únicamente se conservaron la galería exterior y su segunda planta, así como la crujía anexa.

Finalmente, en el año 1991, el edificio quedó bajo el control de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán (COUSEY) y dos años después, entró en funcionamiento el parador turístico denominado "Pasaje Picheta".

## Evidencias arqueológicas

Las excavaciones revelaron la existencia de vestigios arquitectónicos bajo el nivel actual del edificio. En el extremo norte del predio se localizó una cimentación de forma rectangular de mampostería, en cuya parte exterior se hallaron botellas de vidrio, en su mayoría, completas (Burgos y Palomo 2021).



Por otro lado, en la esquina noroeste del patio se encontró el drenaje de una posible letrina. Este vestigio consistió en un depósito de mampostería de planta rectangular y con un acceso en forma de arco de medio punto en su lado sur. Todo el conjunto estuvo adosado a un muro y desplantaba directamente sobre la roca madre, además, el fondo tuvo un marcado declive hacia el exterior. Tanto en el interior como en el exterior de este elemento, se recuperó una gran cantidad de cerámica (Burgos y Palomo 2021).

Otras cimentaciones fueron encontradas bajo el patio central y en la crujía oriente, de igual manera también en el patio, se localizaron cuatro pozos artesanos, tres de los cuales estaban en uso como sumideros, y otro estuvo cegado con escombros (Burgos y Palomo 2021).

La muestra cerámica de la época prehispánica abarcó una cronología desde el Preclásico Medio (700-350 a.C.) hasta el Postcolonial



*Desagüe de una posible letrina. Fotografía de los autores.*

(1800/1850-2000 d. C.) con una marcada presencia de elementos del Postclásico Tardío (1200-1500 d.C.) y Colonial (1550-1800 d.C.) y en su mayoría correspondió a recipientes de uso doméstico.

La cerámica colonial fue la más abundante y se detectaron fragmentos de porcelanas orientales y europeas, así como también mayólicas del viejo continente (principalmente de los siglos XVI y XVII) y nacionales. Los materiales de este período también corresponden a recipientes de uso doméstico (Burgos y Palomo 2021).

Otros artefactos que destacan son los metálicos que fueron empleados en la construcción (artefactos eléctricos,





Botellas de la forma "Bordeaux" de tamaño pequeño. Fotografía proporcionada por los autores.



Electrodos para lámpara de arco eléctrico. Fotografía proporcionada por los autores.

de fontanería, bulones, clavos y herramientas), transporte (herraduras), así como en la vida cotidiana (recipientes y utensilios de mesa como tenedores) (Burgos y Palomo 2021).

Los artefactos vítreos recuperados tienen una temporalidad que se extiende desde el siglo XVIII hasta poco después de la primera mitad del siglo XX, y están mayormente vinculados con el consumo de bebidas alcohólicas importadas, aunque también se recuperaron frascos de medicinas, y utensilios empleados para la preparación y el consumo de alimentos. Es probable que todos estos elementos estén asociados al hotel y restaurante que se instalaron en el lugar para fines del siglo XIX y principios del XX (Burgos y Palomo 2021).

Un hallazgo sobresaliente fue la gran cantidad de elementos (N=73) de barras cilíndricas de carbón de diversos grosores, las cuales presentaban adelgazamiento en uno de los extremos, estas fueron iden-



tificadas como electrodos de grafito, utilizados para las lámparas de arco eléctrico. Éstas fueron empleadas para el alumbrado desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX. En este caso es posible que estas piezas fueran usadas en los proyectores cuando el lugar era una sala de cine (Burgos y Palomo 2021).

Finalmente, la presencia de ocupación prehispánica no estuvo únicamente marcada por el material cerámico recolectado, de igual forma se recuperó una cantidad relevante de elementos líticos, la mayor parte de ellos corresponden con fragmentos de manos de metate. En cuanto a una época posterior a la urbe maya, se obtuvo un fragmento de una esfera de piedra, la cual fue identificada como una posible bala de cañón pedrero (Burgos y Palomo 2021).

## Conclusiones

La supervisión arqueológica efectuada en las obras de remodelación en el edificio conocido como “Pasaje Picheta”, permitió acrecentar y constatar los datos que se tenían sobre uno de los edificios más importantes de la ciudad en sus primeros años.

Las evidencias arqueológicas confirman la existencia de actividades durante la época prehispánica en el lugar y, de haber existido una estructura maya, ésta fue totalmente desmantelada.

En cuanto a la ocupación colonial se puede mencionar que la presencia de materiales domésticos (algunos de ellos suntuarios) fechados para los siglos XVI y XVII (cerámica, lítica), posiblemente fue el resultado del uso del lugar como residencia temprana de los gobernadores de la época.

Los restos de rasgos arquitectónicos en el patio central del edificio actual, indican que a principios del siglo XX se demolió la mayor parte de las habitaciones interiores para construir las salas de cine que allí se establecieron. Finalmente, se puede sugerir que la crujía posterior al pórtico que mira a la plaza constituye el último vestigio del antiguo edificio del cabildo meridano.

## Bibliografía

Almeida, Germán. "Recordando el pasado... el cine mudo hasta los años veinte". Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. Vol. 22, números 241 – 242. Mérida, abril-septiembre -2007. p. 52 – 57.

Burgos Villanueva, Rafael. (1995). El Olimpo: Un predio colonial en el lado poniente de la plaza mayor de Mérida, Yucatán, y análisis comparativo. México, D.F. INAH.

Burgos Villanueva, Rafael y Yoly Palomo Carrillo. (2021). Proyecto integral de intervenciones arqueológicas en la zona de monumentos históricos de Mérida, Yucatán. Supervisión arqueológica predio 501 de la calle 61 entre 60 y 62, Mérida.

Yucatán. Mérida, Yucatán. Archivo de la sección de arqueología del Centro INAH.

Casares G. Cantón, Raúl E., et al. (2004). Yucatán en el Tiempo. Enciclopedia Alfabética. CD-ROM. Mérida, Yucatán. Inversiones Cares.

Garza Tarazona, Silvia y Edward B. Kurjack (1980). Atlas Arqueológico del Estado de Yucatán, México. México, D.F. SEP-INAH.

López de Cogolludo, Diego. (1688). Historia de Yucathán. Madrid. Juan García Infanzon.

Millet Cámara, Luis y Víctor Suárez Molina. (1985). Estampas Meridianas. Mérida, Yucatán. Maldonado Editores.

Rubio Mañé, J. Ignacio. (2000). La Casa de Montejo. Mérida, Yucatán. Patronato Pro Historia Peninsular, Ediciones Díaz Rubio.

Sierra, Justo. (1905). Obras del doctor D. Justo Sierra, vol. 3. México. V. Agüeros.



# La casa morisca, referente arquitectónico

Yoly Palomo Carillo  
Rodolfo Canto Carrillo  
Rafael Burgos Villanueva

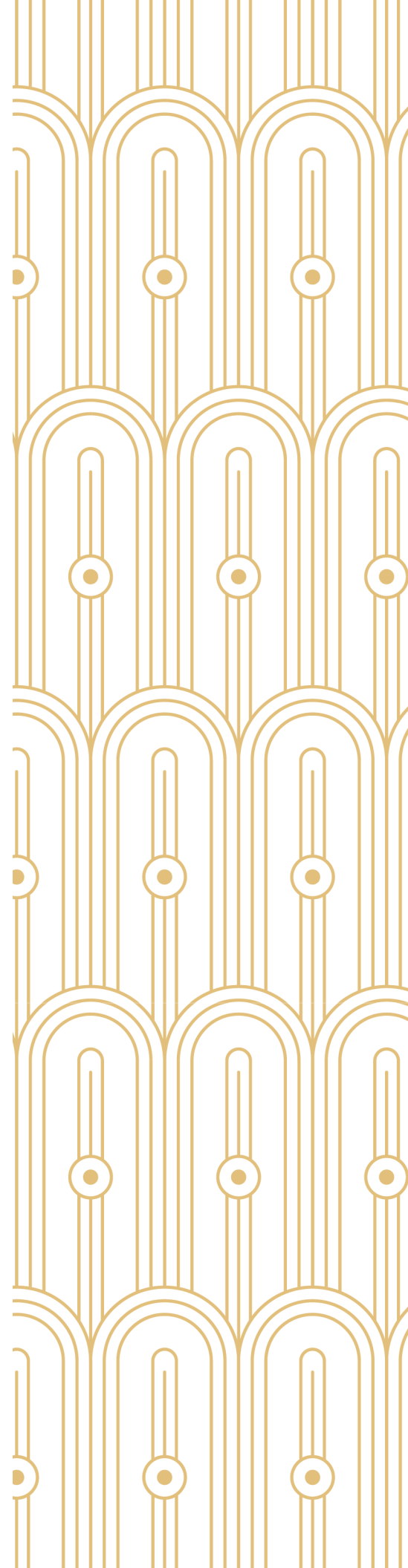
## Antecedentes

En el año de 1982 se establece en la ciudad de Mérida la Zona de Monumentos Históricos, la cual comprende un área de 8795 km<sup>2</sup>, abarcando 659 manzanas y 3906 edificios que cuentan con valor histórico de una temporalidad que abarca del siglo XVI al XIX.

Cerca del área nuclear de esta zona destaca el predio No. 451 de la calle 56 entre 51 y 53, que se sitúa a pocas cuadras del parque y templo colonial de Santa Ana y del Paseo de Montejo. La zona donde se encuentra el predio es relevante para los estudios arqueológicos e históricos de Mérida debido a su cercanía con el primer cuadro de la ciudad donde se encontraba el núcleo urbano de la antigua ciudad maya de T'ho.

En este predio se realizó una intervención arqueológica ya que se llevarían a cabo obras de adecuación del mismo, para renovarlo y adaptarlo para albergar un hotel boutique. Además de su cercanía al centro histórico, la edificación cuenta con un alto valor patrimonial y es conocida como “La Casa Morisca”, la cual primeramente funcionó como casa habitación.

La intervención se llevó a cabo bajo el cobijo del proyecto de investigación denominado: “Proyecto Integral de Intervenciones Arqueológicas en la Zona de Monumentos Históricos de Mérida, Yucatán”, el cual se aboca a realizar trabajos arqueológicos en cualquier inmueble que se ubique dentro de la zona que abarca el decreto ya mencionado.





*Ubicación del predio en el plano de 1865. Tomado del Plano Topográfico de la Ciudad de Mérida. Levantado con arreglo a las instrucciones del Exmo. Sr. Comisario Imperial de la Península de Yucatán Jose Salazar Ilarregui, por los Ingenieros de la Comisión Científica: Mauricio Von Hippel, Carlos Ramiro, Francisco De P. Beltran y Carlos Moya, bajo la dirección del Jefe de la Sección topográfica Agustín Díaz. 1864-65.*

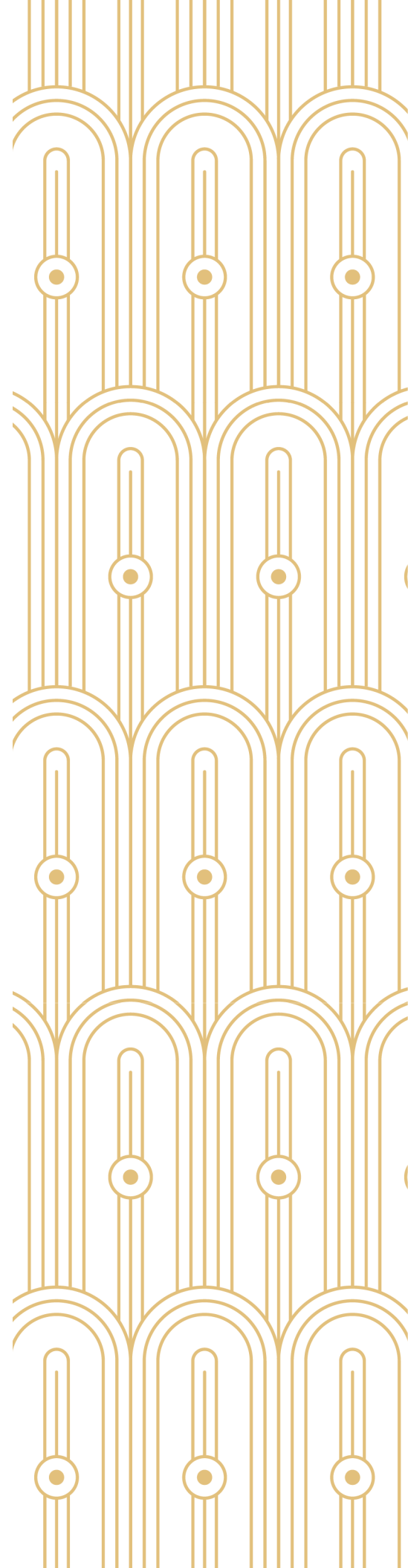
## Datos históricos

El dato histórico más antiguo que se relaciona al predio No. 451, es la ubicación del espacio que este ocupa en el plano elaborado por el comisario imperial José Salazar Ilarregui de 1864–1865 en el que se observa el espacio vacío de un solar a las afueras de la antigua ciudad de Mérida.

Para 1908 da inicio la construcción de la edificación, con un peculiar estilo, el islámico o morisco, ya que éste se ostentaba como una señal identitaria de lo español, es por ello que el Sr. Genaro Pérez Santos, comerciante español oriundo de Galicia (Casares 2004) encarga la construcción de su residencia, la cual se concluye para 1909, ciertamente una vertiginosa obra.

La familia permanece ahí hasta 1915, cuando se traslada a la Habana, Cuba, donde fallece el Sr. Pérez, posteriormente su viuda decide retornar a Yucatán. Sin embargo, no ocupa la antigua residencia familiar, que da en arrendamiento.

De 1934 a 1936 albergó un sanatorio de maternidad (Hansel y Bastarrachea 1984:293). Para 1940, la propiedad fue adquirida por el señor Elías Madahuar y el último miembro de la familia viviría en la casa hasta su fallecimiento. Para 1957, la casa fue





*Fachada de la casa morisca. Principios S. XX. Tomado de Rodríguez y Tovalín 2017.*

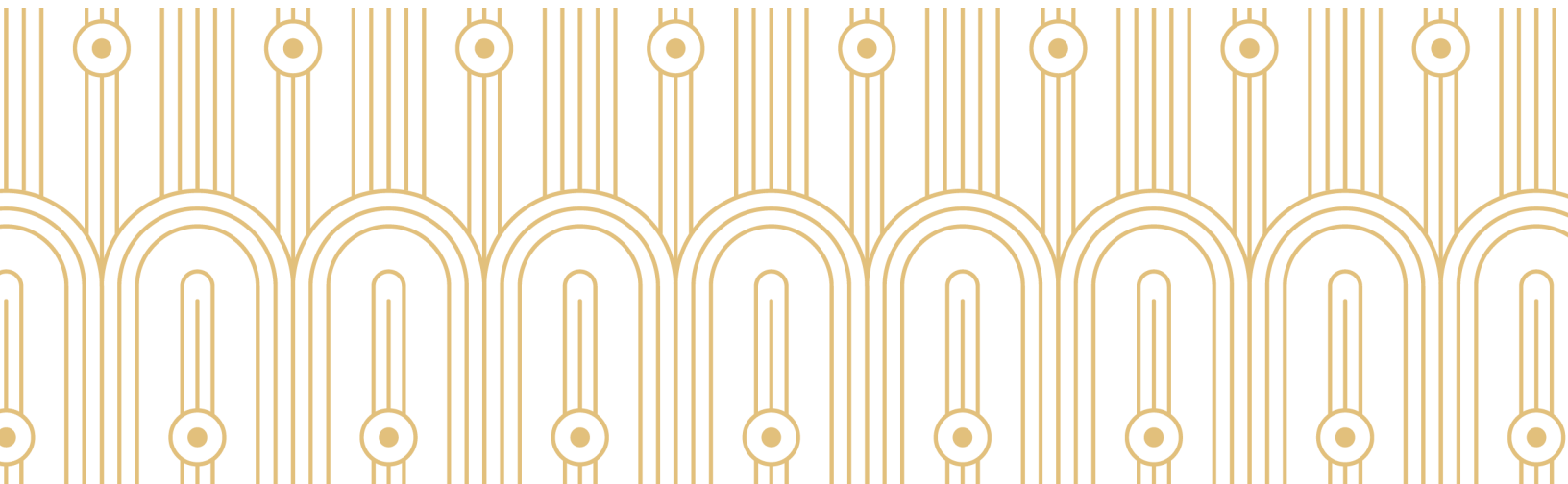
comprada por María Madahuar Pavía y a partir de ese momento, la casa fue dividida y una parte se rentó como despacho y otra como bodega (Abimeri 1986).

En las décadas subsecuentes, el predio cambia de propietarios y funciones. A partir de 1973, la casa se convirtió en propiedad de la familia Chapur y hacia 1991 se efectuaron trabajos de restauración para instalar las oficinas del grupo

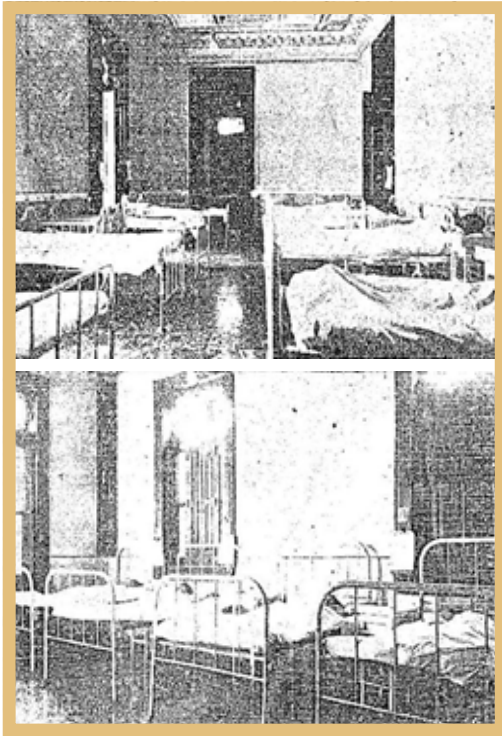
Galerías. El último registro de escrituración se dio con motivo del proyecto de hostelería, en el año 2016, cuando el inmueble fue adquirido por el Sr. Emilio Escalante Méndez y la Sra. Adriana García Mena, quienes promovieron nuevamente la restauración de la casa (Palomo, Burgos et al. 2020).

## Características arquitectónicas

La arquitectura de la época en la que se construyó la “Casa Morisca”, se caracterizó por el cambio en ciertas pautas; una de ellas fue la escala de las edificaciones. Los arquitectos proyectaban sus construcciones a una escala monumental, con grandes jardines circundantes, además de esto, el aspecto decorativo cobró gran relevancia. Como consecuencia de ello, se emplearon elementos de herrería y carpintería con decoración recargada y se comenzaron a emplear nuevos materiales constructivos tales como vigas de acero (Arana 2013:23; Urzaiz 1995:111), la importación de motivos de otras latitudes fue un común denominador en muchas construcciones.







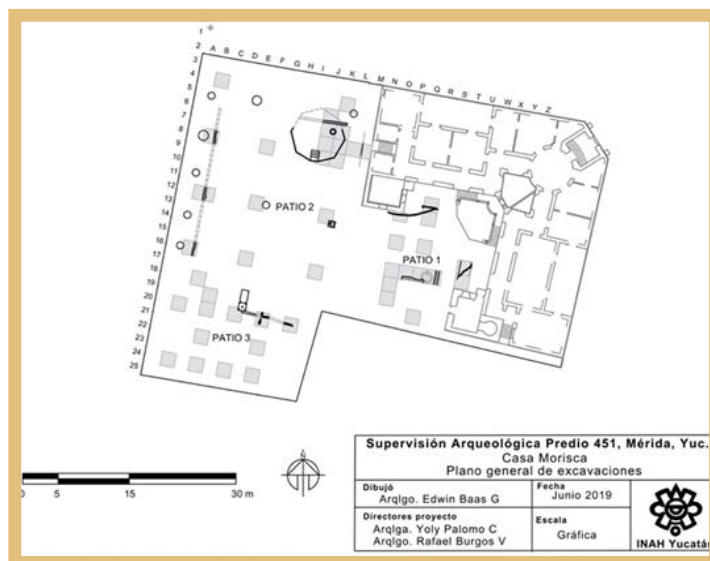
*Sala general 1 y 2 del sanatorio, 1936. Archivo Grupo Megamedia.*

Esta época también estuvo marcada por el eclecticismo y entre los estilos empleados por los constructores porfirianos destacaron el gótico y el románico para los edificios del género religioso; la forma del castillo medieval que se em-

pleó para las construcciones militares o penitenciarias y el islámico o neoárabe tuvo una importante aceptación en edificios cívicos o habitacionales (Gutiérrez 2006:1).

El estilo islámico surgió como consecuencia de la búsqueda de la ya mermada identidad española. En la península ibérica es usual el empleo de los términos neoárabe y neomudéjar para denominar a esta corriente. Sin embargo, en América se le denomina indistintamente estilo morisco. Aunque pueda parecer lo mismo, existe una diferencia entre el neomudéjar y el neoárabe. Este último tiene un carácter meramente decorativo, mientras que aquél va más allá, abarcando otros aspectos como el estructural. En el caso americano, la mayor parte de los edificios moriscos corresponden al neoárabe (Gutiérrez 2006:2).

El predio No. 451 está conformado por un edificio de una planta que ocupa parte de la calle 56 de norte a sur y otra sección de este a oeste sobre la calle 51, jardín, estacionamiento y cochera. Cuenta con 23 espacios, cada uno con una decoración distinta. La entrada se ubica en la confluencia de las calles



mencionadas y está decorada con un doble arco de herradura y un acceso en chaflán.

El arco mayor se encuentra sostenido por esbeltas columnas palmiformes. Inmediatamente después se accede a un vestíbulo que da paso a un salón de planta octogonal en el cual resalta una cúpula en la parte superior. Los lados de este salón son puertas que dan acceso a los cuartos, pasillos y un patio interior (Abimeri 1986, Casares 2004). En el exterior destaca la decoración superpuesta de motivos geométricos.



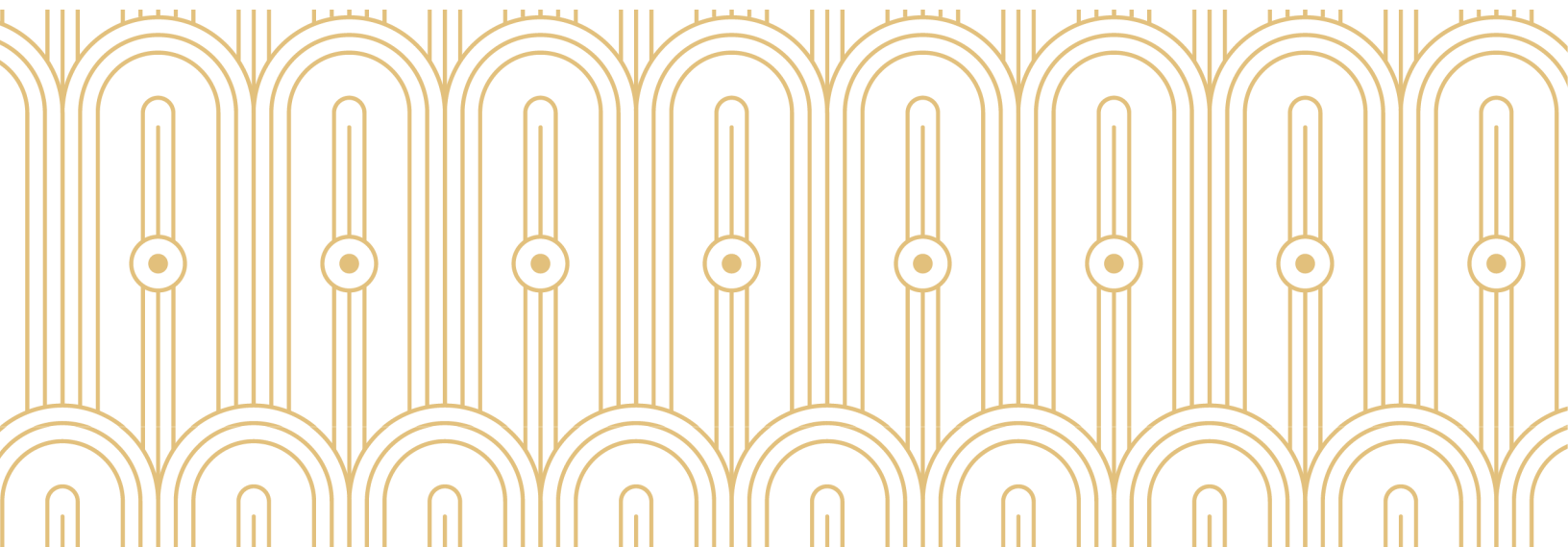
Contrario al acceso principal se encuentra un pequeño patio interior, el cual es la antesala del jardín exterior, al cual se desciende mediante una escalinata doble. Dentro de este espacio se encuentra una pequeña fuente cubierta con azulejos. Por otra parte, hay un par de cuartos posteriores que poseen sótanos con salida al exterior, los cuales son accesibles únicamente desde el jardín (Palomo, Burgos et al. 2020).

El jardín posterior de la casa se encuentra enmarcado en el espacio delimitado por las dos alas que conforman la construcción y lo rodeaban andadores de concreto que seguían el contorno del edificio, los espacios restantes lo ocupaban diversas plantas de ornato.

Dadas las últimas actividades realizadas en el edificio, como área administrativa, ésta se adecuó de manera reiterada en múltiples ocasiones cuando las necesidades así lo requerían, esto ocasionó que la morfología de los diferentes espacios tuviera ciertas discrepancias con el trazo original.

Entre los cambios que destacan está el empleo de una variedad de mosaicos de cantera nacional en los pisos del exterior, así como el empleo de mampostería para dividir algunos espacios.

Finalmente, y quizá de poco interés resulta el área de estacionamiento, al poniente del jardín y de la casa, que se encontraba pavimentado con adocreto y en su parte central se hallaba una





Cuadro R10. Tubos de barro.



Cuadro R10. Sello de fabricante.

jardinera de planta circular de poca altura, construida con bloques de cemento (Palomo, Burgos et al. 2020). Sin embargo, es de resaltar su gran extensión que daba acceso a las cocheras ubicadas al sur de éste, un espacio techado para varios vehículos, y que probablemente no formaban parte del diseño original, resultando interesante las inferencias que se pueden hacer en relación al número de vehículos de los habitantes o bien a las actividades llevadas a cabo.

## Materiales recuperados

Los trabajos arqueológicos arrojaron diversos materiales culturales de interés para la investigación, dentro de éstos destacan elementos de cerámica, metal, vidrio y restos zooarqueológicos.

La cerámica recolectada fue analizada utilizando el sistema tipo-variedad y correspondió a los períodos que abarcan desde el Preclásico Medio (700–350 a.C.) hasta la época Postcolonial (1800–1950 d.C.). Es de resaltar el hecho de que se localizaran elementos correspondientes a la ocupación prehispánica, lo cual denota que la zona ha sido

un área de actividad constante desde hace más de dos milenios. Cabe mencionar que la cerámica del período colonial fue la segunda más abundante, representada principalmente por la presencia de vajillas de producción local, pero una cantidad significativa de porcelana europea; aunque desafortunadamente no se obtuvo alguna marca de fabricación para poder fechar más específicamente.

El período con mayor frecuencia cerámica fue el Postcolonial y en éste se identificó una gran cantidad de tejas, ladrillos y azulejos provenientes de Europa; sobre todo tejas de la marca Antoine Sacoman.

Resulta interesante que por medio del análisis de este material es posible acercar-





Artefactos elaborados en hueso procedentes del Patio 1 de "Casa Morisca". a) Fragmento cepillo para cabello con doble vista. b) Fragmento cepillo dental.

se a los recursos tecnológicos de la época, tal es el caso de cómo se adecuaron los espacios para las instalaciones hidráulicas empleando tubos de barro vidriado que podrían corresponder a la misma época de la construcción de la casa estilo "morisco" en 1909, y que proceden de la ciudad de Aubagne, distrito de Marsella, Francia, de acuerdo con las marcas de fabricación encontradas en ellas.

La presencia de porcelana europea, procedente de Alemania y Checoslovaquia, atestigua el poder adquisitivo de los habitantes de esta casa, aunque también se observó que se emplearon vajillas de loza de producción nacional.

Por otra parte, el análisis de elementos vítreos y metálicos también confirman el poder adquisitivo de los habitantes del predio a lo largo de su ocupación, ya que se recuperaron fragmentos correspondientes a bebidas alcohólicas como: cerveza, vino, sidra, ron, ginebras, entre otros. Dentro de los envases se identificaron marcas principalmente americanas, inglesas, y también las de producción nacional.

De igual manera se recuperaron piezas que pudieron formar parte de elementos propios de artículos decorativos, como imágenes y adornos para vitrinas o mesas. Hubo otros elementos que pudieron ser identificados y que corresponden con frascos para contener tinta, aunque tampoco se descarta que algunos pudiesen corresponder con gomas líquidas, limpiadores de zapatos y lubricantes para máquinas de escribir, correspondientes a los últimos periodos de ocupación.

Así mismo, como en cualquier hogar contemporáneo, también estuvieron presentes contenedores de medicamentos, entre los que se pudieron detectar jarabes ya sea de patente o elaborados en droguerías locales, situándose cronológicamente para finales del siglo XIX y hasta las últimas décadas del siglo XX. Otros recipientes fueron los que se aplicaban por goteo, así como envases de distintas formas en los que se guardaban cápsulas, píldoras, pastillas o polvos de fabricación farmacéutica. De igual forma se localizaron fragmentos de jeringas, ampollas viales y aún frascos con medicamentos homeopáticos, probablemente estos elementos fueron utilizados cuando este edificio funcionó como maternidad en los últimos años de la década de 1930.

El material metálico se re-

laciona tanto a funciones arquitectónicas, es decir, elementos empleados tanto en el alumbrado como en la electricidad, fontanería, herrería artística pero también estuvieron presentes objetos de uso cotidiano como cucharas, cuchillos, ollas y cucharones, así como piezas numismáticas, hojas de afeitar, candados y elementos de vestimenta como botones.

Finalmente, otro material que proporcionó información relevante fueron los restos zooarqueológicos, indicando parte de la dieta de los habitantes de la casa “Morisca”, las especies identificadas consistieron principalmente en ganado vacuno y porcino. De igual manera estuvieron presente los animales de compañía como el perro y el gato (Palomo, Burgos, et al. 2020:390).

Como parte del análisis de estos elementos se localizó un cepillo dental, así como un cepillo para cabello elaborados en hueso, muy posiblemente un bovino, sin embargo, es aventurado indicar el lugar de manufactura de las piezas.

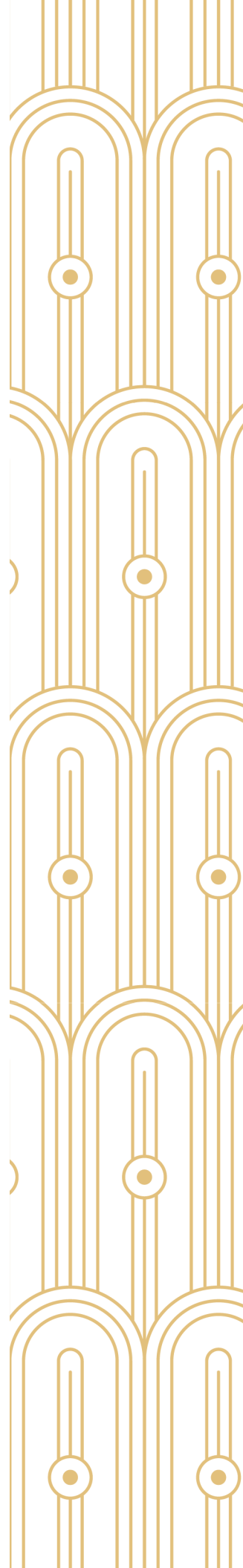
## Consideraciones

A través de los trabajos arqueológicos y el minucioso análisis de los materiales recuperados, tanto arquitectónicos como culturales, se puede concluir que el predio “La Casa Morisca” tuvo múltiples funciones a través de su devenir en el tiempo, dependiendo muchas veces de las condiciones socioeconómicas que afectaban a la sociedad yucateca. No es de sorprender el fenómeno de evolución de un espacio de vivienda a un sanatorio o un lugar para oficinas, y mucho menos la adecuación de éste para un giro de hotelería, tan en boga en el último lustro en la capital yucateca.

La construcción y sus transformaciones son testigos de la implementación de modas arquitectónicas que demuestran cambios en la idiosincrasia peninsular, al menos en las clases más acaudaladas que podían contar con este tipo de viviendas.

Este nivel de vida o alto poder adquisitivo, cuando se trata de una casa habitación puede constatarse por medio de los restos materiales que muestran pequeños fragmentos de su día a día.

La Casa Morisca es un ejemplo muy pragmático de cómo se puede conocer, por medio de los trabajos arqueológicos y la investigación de archivo, una retrospectiva de la historia de un edificio en la periferia de la Zona de Monumentos de la ciudad de Mérida, Yucatán.



# Bibliografía

Abimeri, Villajuana Wadi. (1986). Análisis del predio 451 de la calle 56 x 51 (Casa Morisca). Análisis de Edificios: predio No. 451 (Casa Morisca), Edificio la Cúpula, casa habitación calle 59 x 66 y 68. Mecanuscrito inédito. Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida.

Arana, López Gladys Noemí. (2013). A la distancia: un paradigma de la modernidad porfiriana. La transformación urbano-arquitectónica de Mérida la de Yucatán al cambio de siglo XIX-XX. En: Revista Grafía Vol. 10, No. 1 enero-junio, pp.26-55. Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida.

Burgos Villanueva, Rafael y Yoly Palomo Carrillo. (2021). Proyecto integral de intervenciones arqueológicas en la zona de monumentos históricos de Mérida, Yucatán. Supervisión arqueológica predio 501 de la calle 61 entre 60 y 62, Mérida. Yucatán. Mérida, Yucatán. Archivo de la sección de arqueología del Centro INAH.

Casares G. Cantón, Raúl E., et al. (2004). Yucatán en el Tiempo. Enciclopedia Alfabética. CD-ROM. Mérida, Yucatán. Inversiones Cares.

Diario Oficial de la Federación. (1982). Declaratoria de Zona de Monumentos.

Gutiérrez, Viñuales Rodrigo. (2006). La seducción de la Alhambra. Recreaciones islámicas en América. Recreaciones Islámicas en América. En López Guzmán, Rafael (coord.) Mudejar Hispano y Americo. Itinerarios culturales mexicanos. Editor: Fundación El Legado Andalusi.

Hansel, Asael T. y Juan R. Bastarrachea Manzano. (1984). Mérida: su transformación de capital colonial a naciente metrópoli en 1995. INAH – México, D.F.

Palomo, Carrillo, Yoly, Rafael Burgos Villanueva, Edwin Baas García, Isidro Ché Méndez, Rodolfo Canto Carrillo, Sara Dzul Góngora, Christian Méndez Collí y José Trinidad Escalante Kuk. (2020). Informe del Proyecto Integral de Intervenciones Arqueológicas en la Zona de Monumentos Históricos de Mérida, Yucatán, Tomo II, "ISSTEY", "Instituto Comercial Bancarios", "Casa Morisca". Archivo Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán. Mérida.

Rodríguez, José Antonio y Alberto Tovalín Ahumada (coord.) (2017). Fotografía artística Guerra. Cámara de Diputados, LXIII Legislatura. Universidad Autónoma de Yucatán. Fototeca Pedro Guerra, Mérida.

Urzais, Lares Enrique. (1995). Panorama del Patrimonio Arquitectónico Ecléctico - Académico de Yucatán (1880-1915), en: Procesos Territoriales de Yucatán, Marco Tulio Peraza, coord. FAUADY, Mérida.

# Un ejercicio de lectura para mejor entender Campeche

Antonio Benavides Castillo

Un día caminaba por las calles de Campeche alrededor del mediodía. El sol pegaba a plomo y el calor era intenso. En esas situaciones pocas cosas llaman la atención, pues uno anda en busca de la sombra proyectada por algún edificio o por la copa de un árbol para tomar un respiro y sentirse un poco mejor.

Avanzaba por la Calle 59, entre las calles 16 y 18, cuando creí ver letras escritas sobre algunas piedras. Me detuve a verificar y, efectivamente, ahí estaban varios letreros grabados sobre los sillares o dovelas centrales de algunos marcos de piedra. Había pasado muchas veces por el lugar, pero ahora puse atención y encontré nueve letreros.

Todos comienzan con la letra S y en la mayoría las letras están fusionadas, apretadas como para ocupar menor espacio. Leerlas no fue fácil al principio, pero habiendo entendido algunas, me quedó claro que se trataba de monogramas con los nombres de los apóstoles; aquellos personajes elegidos por Jesucristo para que aprendieran de él y después predicaran.

Hace dos milenios los elegidos fueron doce, si bien no todos fueron reunidos al mismo tiempo. El primero fue Simón (hijo de Jonás; Simón bar Jonah), era un pescador del mar de Galilea y fue llamado Pedro por Jesús. El nombre Pedro deriva de piedra, seguramente por su fuerte temperamento. La iglesia católica lo identifica como el primer papa al recordar que le fue dicho “sobre esta roca edificaré mi iglesia... y te daré las llaves del reino de los cielos”. Sus distintivos son, precisamente, un par de llaves y una tiara o tocado rematado en punta que solo usa el papa. De hecho, esos elementos pueden verse en la entrada al baluarte de San Pedro (Calle 16 y Circuito Baluartes).



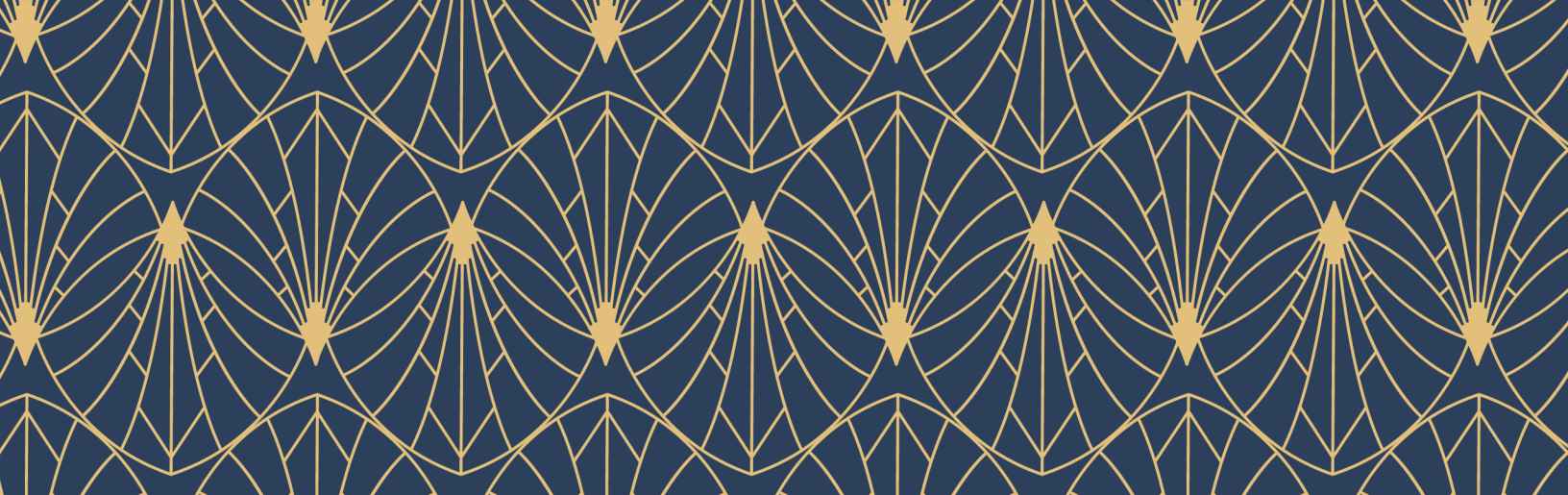


*San Simón.*



*Entrada al baluarte de San Pedro en la ciudad de Campeche.*

Luego está Andrés, hermano mayor de Pedro y quien fuera discípulo de Juan el Bautista. Andrés también fue pescador, pero tras su conversión fue a predicar el cristianismo recorriendo los alrededores del Mar Negro; llegó a Kiev y luego a Novgorod. Por ello es patrón de Rumania, Ucrania y Rusia. Es considerado patriarca de la iglesia ortodoxa. Suele representársele crucificado sobre dos maderos a manera de una equis. De ahí deriva el símbolo de Cruz de San Andrés.



*San Andrés.*

El tercer apóstol fue Santiago el Mayor (hijo de Zebedeo), de oficio pescador. Fue hermano mayor de Juan y, al parecer, primo de Jesús. Su prédica se extendió por Jerusalén y Judea. Herodes lo mandó decapitar en el año 44. Santiago predicó en la península ibérica y a partir del año 844 se le reconoció como gran ayuda en la lucha contra el dominio islámico. Por ello fue designado desde entonces como patrono de España, donde se le conoce mejor como Santiago Matamoros. Santiago de Compostela es uno de sus principales santuarios, importante centro de peregrinación, y es celebrado el 25 de julio. Su símbolo muestra tres valvas o conchas (conocidas como vieiras, símbolos de la gracia divina), recordando su peregrinación por el mar.

Otro hijo de Zebedeo también fue elegido y su nombre era Juan. Fue el más joven de los discípulos y autor del cuarto evangelio. Poco se sabe de su vida. Se le representa con un águila e imberbe



*Santiago.*

o con poca barba para denotar su juventud. Al ser perseguido por el emperador Domiciano en Jerusalén, en el año 62 se refugió en Éfeso, ciudad de Turquía, donde continuó predicando. Luego fue desterrado a la isla de Patmos (en el mar Egeo) y retornó a Éfeso tras la muerte de Domiciano. Siguió dirigiendo la iglesia por él fundada y falleció a edad avanzada.

El quinto apóstol, también pescador, fue Felipe de Betsaida, región de Galilea. Predicó en Grecia, Siria y Frigia (la mayor parte de lo que hoy es Turquía) y en Hierápolis, ciudad turca declarada Patrimonio de la Humanidad en 1998. Felipe perteneció al grupo asociado a Juan el Bautista antes de ser llamado por Jesús. Al apóstol Felipe se le celebra el 4 de mayo. Sus atributos suelen ser una cruz, una piedra, una serpiente y una cesta llena de panes en memoria del milagro de la multiplicación de alimentos.





*San Felipe.*

El siguiente apóstol fue Bartolomé, también llamado Natanael. Su labor pastoral le llevó a la India y a Armenia. Se le representa con un libro y con un cuchillo, así como con una palma que denota murió martirizado. Se dice que falleció desollado, sobre un potro o atado a un árbol. Es patrono de los curtidores y su celebración ocurre el 24 de agosto. Su símbolo apostólico muestra tres cuchillos paralelos.



*San Bartolomé.*

El séptimo apóstol fue Judas Tomás Dídimo, quien tuvo que ver para creer. El evangelio de Juan relata que Tomás creyó en Jesús tras haber metido su dedo en el costado. Curiosamente, su primer nombre significa "gemelo" en arameo, idéntico significado de su



segundo nombre en griego. Según la tradición, Tomás era primo de Jesús en segundo grado. Su prédica se extendió por Siria y la India, donde se dice murió martirizado en el año 72. Se le celebra el 21 de diciembre.

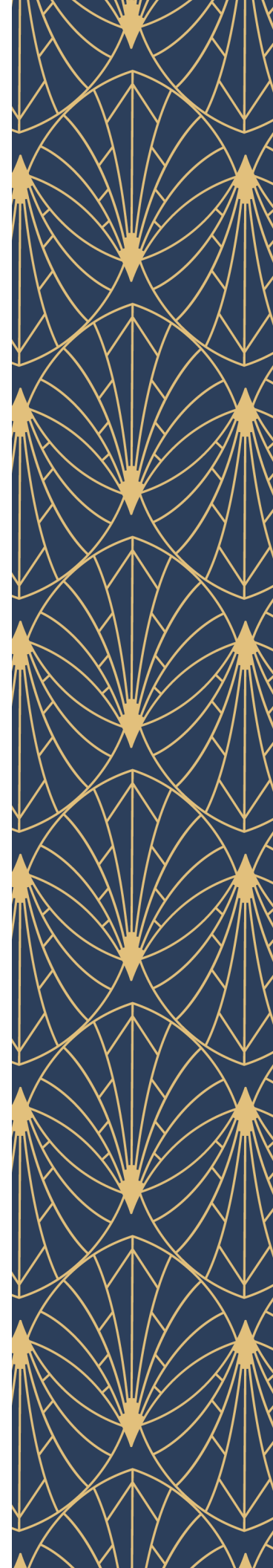


*Santo Tomás.*

Jesús también llamó a Mateo, un individuo que sabía leer y escribir. De hecho, era recaudador de impuestos en Capernaum y fue el autor del primer evangelio. Otro nombre de Mateo era Leví de Alfeo. Su prédica fue realizada en Judea y después fue a evangelizar tierras de Etiopía, al sureste de Egipto y Sudán. Su celebración tiene lugar el 21 de septiembre, su nombre significa “regalo de Dios” y se le representa con tres bolsas de dinero, recordando su primer oficio como cobrador de impuestos.

Otro de los elegidos fue Santiago el Menor (también hijo de Alfeo). Algunas biblias le llaman Jacobo el Menor. Hay versiones de que era hermano de Jesús, pero ello debe tomarse con cautela pues en la sociedad patriarcal de aquellos tiempos la palabra “hermano” designaba a un amplio número de parientes cercanos y no necesariamente significaba que fuesen hermanos consanguíneos, es decir, hijos de los mismos padres.

Un apóstol más fue Judas Tadeo (aparentemente hermano de Santiago) y otro fue Simón el cananeo o zelote (guerrillero). Ambos tienen su festividad el 28 de octubre. Judas Tadeo fue hermano de Santiago el Menor. Salió de Galilea para predicar en Persia, donde murió aseteado.





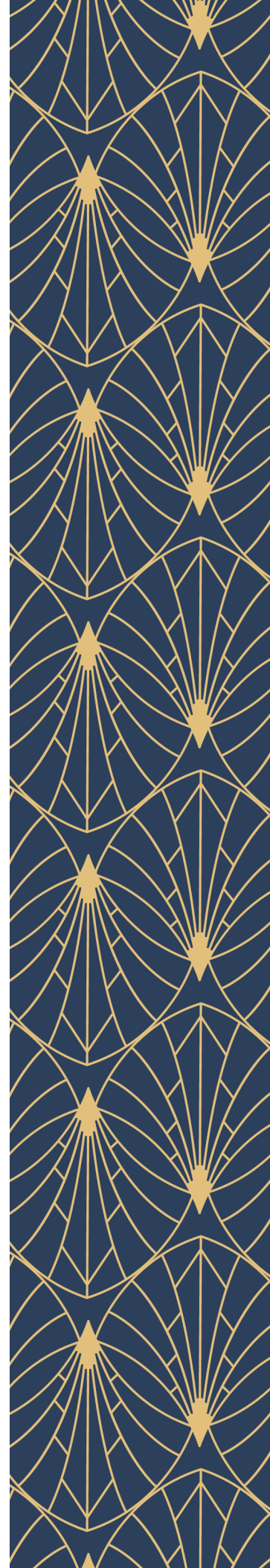
*San (Judas) Tadeo.*

El último fue Judas Iscariote, quien traicionara a Jesús por treinta piezas de plata y tras su arrepentimiento se ahorcó. Por ello sus símbolos son el lazo corredizo de una horca o una bolsa con monedas. Este personaje era judío y el resto de los discípulos eran galileos.

Tras el suicidio de Iscariote se reunieron los once apóstoles y llamaron a Matías para reemplazarlo. Esa decisión obedeció a considerar desierto el lugar dejado por el traidor; para los apóstoles fue una deserción y era necesario completar el número de 12, símbolo de las 12 tribus de Israel (Aser, Benjamín, Dan, Efraín, Gad, Isacar, Judá, Manasés, Neftalí, Rubén, Simeón y Zabulón) y número que significaba la plenitud del pueblo de Dios.



*San Matías.*





Otro elegido, si bien tras la muerte de Jesús, fue Pablo o Saulo de Tarso, nacido en Turquía y muerto en Roma. Fue un ciudadano romano, por ende, conocedor de la cultura helénica; hablaba griego y arameo con fluidez. Sin haber pertenecido al grupo inicial de los doce apóstoles, Pablo fue un importante constructor y difusor del cristianismo en el ámbito romano. Su talento y carácter misionero ayudaron en gran medida a la propagación del evangelio. Por eso su imagen y la de Pedro suelen acompañar las portadas de muchas iglesias, como sucede en la catedral de Campeche.



*San Pablo.*

Al listado anterior es importante agregar los nombres de Lucas y de Marcos, quienes no fueron discípulos de Jesucristo. Marcos fue hijo de la dueña de una casa grande (El cenáculo, donde se reunían los seguidores de Jesús) y del huerto y jardín llamado Getsemaní. Marcos fue discípulo de Pedro y luego de Pablo de Tarso. Se considera que Marcos fue el autor del primer evangelio, redactado alrededor del año 70 y escrito en griego. La iglesia copta le reconoce como patriarca.

Por su parte, Lucas el evangelista fue discípulo de Pablo y también autor de uno de los evangelios y de los Hechos de los Apóstoles. Lucas era un hombre con estudios y aparentemente médico de profesión. Su obra fue escrita en griego y, al parecer, entrevistó a varios de los discípulos, así como a la madre de Jesús. Sus escritos datan del año 65.

Pero ¿por qué están allá esos nombres en algunas portadas de la Calle 59? El historiador José Manuel Alcocer



B., cronista de la ciudad de Campeche, ha propuesto que esas viviendas pudieron haber estado dedicadas a dichos santos, o bien los dueños haber realizado alguna promesa para contar con su bendición (comunicación personal, noviembre de 2020). Otra posibilidad es que en esos espacios vivieran personas asociadas al clero y que los textos dedicatorios les permitieran adquirir indulgencias (arquitecto Carlos Huitz B., comunicación personal, noviembre de 2020).

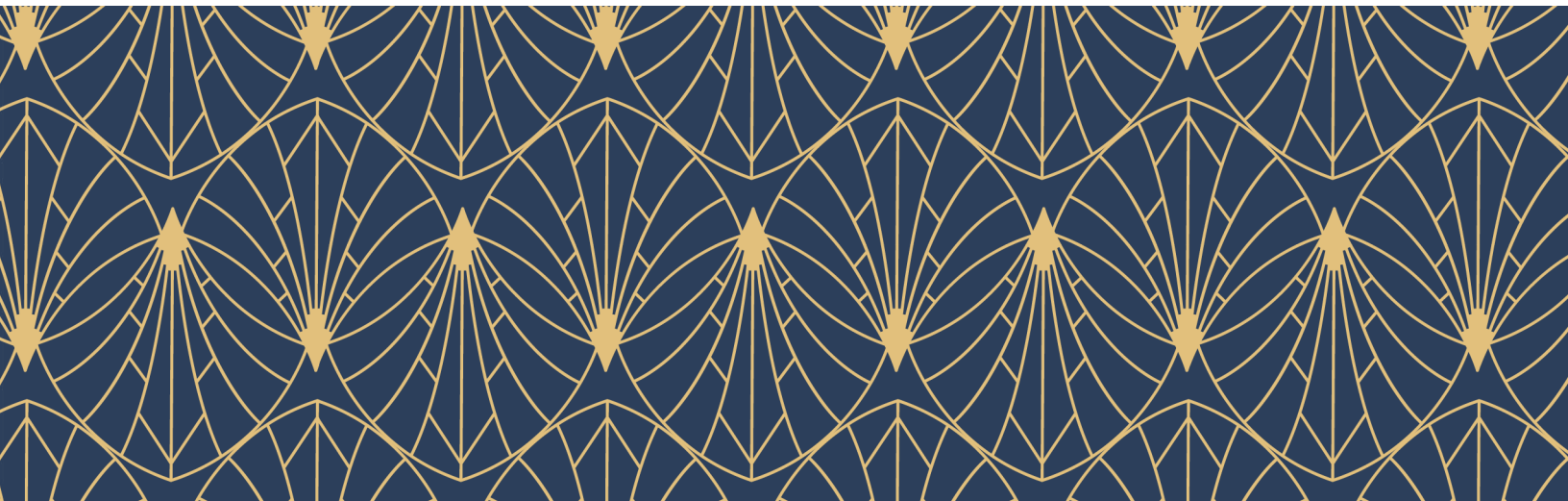
Evidentemente, es importante la localización concentrada de los textos, sobre la calle central o intermedia del centro histórico y en un solo costado de la calle, justo antes de llegar a la Puerta de Tierra. En opinión del arqueólogo Eduardo Merlo J., la información recabada muy probablemente indica que esas construcciones conformaban la colecturía, es decir, la casa del diezmo, en donde se reunían los diezmos y primicias que la parroquia de Campeche enviaba al obispo de Yucatán. En esos edificios se reunía la producción del campo y del mar para solventar alguna esca-

sez en la población, cosa que quizá ocurrió pocas veces. Fue también una manera de acumular riqueza para el clero.

Las primicias eran el fruto primero de cualquier cosa (cosecha, ganado, colecta, etc.). El diezmo es un concepto también mencionado desde tiempos bíblicos que se refiere a la décima parte de la producción especialmente apartada para Dios. Ya desde el libro Génesis (14:10) del Antiguo Testamento se apunta que Abraham dio el diezmo a Melquisedek, sacerdote y monarca de Salem, tras haber derrotado a sus enemigos (Bover y Cantera 1961: 41).

Otra cita interesante se encuentra en Levítico (27:30) “Todo diezmo de la tierra, ya de las semillas de la tierra, ya de los frutos de los árboles, pertenece a Yahveh, es cosa consagrada a Yahveh” (Op. cit.: 161).

Más adelante se halla en el apartado Primicias y diezmos, en el capítulo 26 del libro Deuteronomio, donde señala que “...cogerás una parte de las primicias de todos los productos





del suelo que coseches... lo colocarás en una cesta... entonces el sacerdote tomará de tu mano la cesta y la depositará en el altar de Yahveh, tu Dios” (Idem.: 229).

El diezmo era entregado anualmente como una contribución de los feligreses a la diócesis. Lo reunido por varias parroquias se dividía en cuatro partes iguales. Una cuarta parte era destinada al obispo. Otra cuarta parte era para los miembros del cabildo eclesiástico (burocracia del clero). Las fracciones restantes se dividían en nueve partes iguales llamadas novenos. Dos novenos eran reservados a la Corona; noveno y medio para la fábrica espiritual (mantenimiento de los edificios eclesiásticos). Otro noveno y medio era para los hospitales; dos novenos para los párrocos y los dos novenos restantes se daban a los empleados como el capellán y el secretario (Morales 2014: 59). De ese ingreso también se destinaban recursos a los seminarios, así como a los ancianos, viudas y huérfanos.

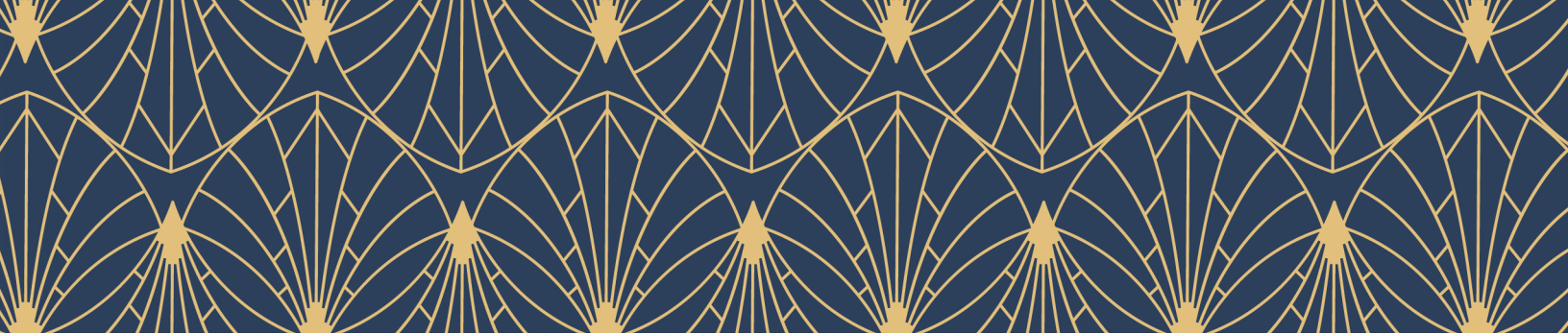
De hecho, existieron colectu-

rías casi en todas las poblaciones importantes del sureste (Izamal, Valladolid, Villahermosa, etc.) y del centro de la Nueva España (Puebla, Tepeaca, Hidalgo, ciudad de México, etc.) y así funcionaron a lo largo del virreinato, obteniendo bienes que se distribuían para mantener las actividades clericales y para aliviar las necesidades de los sectores más vulnerables de la población atendidos por el clero.

En el caso de la colecturía de la villa y puerto de Campeche (obtendría el título de ciudad el 1 de octubre de 1777) las primicias y diezmos eran muy variados; pescado seco, maíz, frijol, mantas de algodón, gallinas, miel, sal, cera y frutos diversos (Cfr. Paso y Troncoso 1942).

Con la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos (parte de las Leyes de Reforma), promulgada por Benito Juárez en 1859, desaparecieron las colecturías y el Estado se hizo cargo de hospitales, hospicios y la creación de cementerios. Los vetustos edificios que antes acumularon diezmos y primicias sufrieron distintas





suertes; algunos fueron destruidos, otros fueron vendidos o bien quedaron abandonados.

En el extremo oriente de la Calle 59 los predios hoy corresponden a un hotel de poco más de 56 metros de largo; pero al parecer la colecturía ocupaba toda la manzana, con varios patios interiores. La entrada principal pudo haber sido precisamente la que hoy da acceso al hotel, con un espacio techado donde se estacionen las carretas. En tiempos coloniales el uso de portales o soportales era exclusivo de las autoridades civiles o eclesiásticas. La ubicación de esos espacios, próximos a la Puerta de Tierra, es relevante para la recepción de diezmos y primicias en especie.

Hoy día las fachadas de la Calle 59 muestran cánones del siglo XIX, habiendo fraccionado el conjunto, pero por fortuna se respetaron los vanos y dinteles con los monogramas. Los balcones con sus rejas y contraventanas son de la segunda mitad del XIX y debieron abrirse al pesado muro original que no debió tener ventanas, solamente entradas.

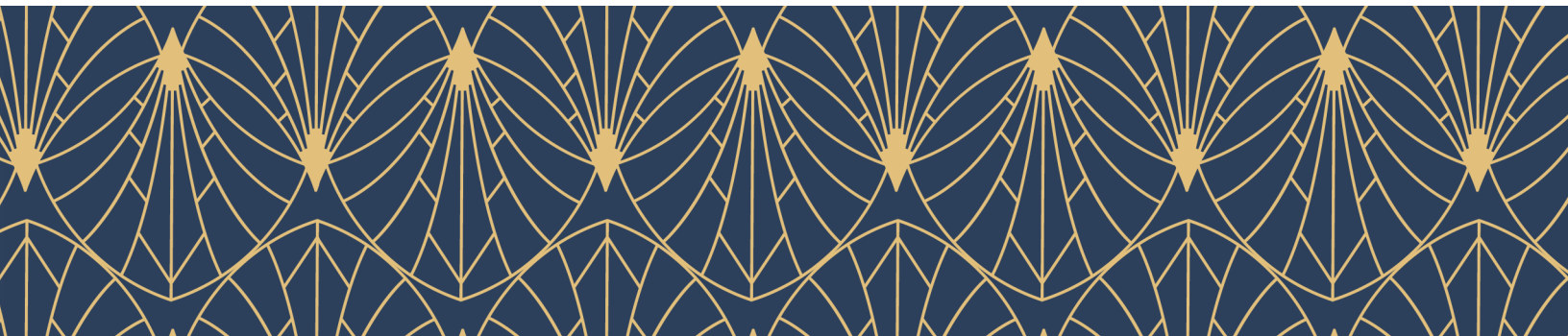
El hecho de que la casa esté resguardada por los apóstoles no es una devoción, se trata de indicar a los fieles que está cimentada, por así decirlo, sobre el Colegio Apostólico, es decir la Santa Madre Iglesia. Los vestigios de arquitectura y el tipo de letras indican una posible factura del siglo XVII. Precisamente a mediados de esa centuria se aplicaron las ordenanzas del Concilio de Trento, que indican que el clero secular (a cargo del obispo, en este caso de Yucatán) debía retirar a los

religiosos (aquí a los franciscanos) la autoridad parroquial y, por ende, el cobro de aranceles para aplicación de los sacramentos y pagos del diezmo y primicias.

Los vestigios de la colecturía de la ciudad virreinal son una joya más del rico patrimonio cultural de la humanidad, hoy reconocido en Campeche.

## Agradecimientos

Varios colegas y amigos facilitaron el desarrollo de esta breve contribución. Estoy en deuda con el arqueólogo Eduardo Merlo Juárez, quien revisó los primeros textos ayudándome a entender la información reunida y su papel en el Campeche virreinal. Agradezco también las sugerencias y facilidades de José Manuel Alcocer Bernés, Carlos Huitz Baqueiro, Adriana Rocher Salas, Dolores Cu Sánchez y Sara Novelo Osorno.





Toma aérea de Google Earth con la manzana que debió ocupar la colecturía de Campeche.

## Referencias bibliográficas

Bover, José María y Francisco Cantera Burgos  
1961 Sagrada Biblia. Versión crítica sobre los textos hebreo y griego.

Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid.

Morales Juárez, María Laura Hilda  
2014 San Andrés Chalchicomula y su colecturía del diezmo 1560-1862. Acercamiento para una microhistoria en Puebla. Tesis. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla.

Ortiz Lanz, José Enrique  
1996 Piedras ante el mar. Las fortificaciones de Campeche. Gobierno del Estado de Campeche / CONACULTA. México.

Paso y Troncoso, Francisco del  
1942 Tasaciones de los pueblos de la provincia de Yucatán pertenecientes a los encomenderos de la villa de San Francisco de Campeche, hechas por la Audiencia de Santiago de Guatemala en el mes de febrero de 1549. Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico de Campeche. Cuaderno no. 3. Gobierno del Estado de Campeche. Campeche. [Archivo de Indias. Papeles de Simancas. Estante 64 – Cajón 6 – Legajo 1]

## Referencias electrónicas

<https://www.bibleinfo.com/es/questions/%C2%BFqui%C3%A9nes-fueron-los-doce-disc%C3%ADpulos%3F>

<https://www.monografias.com/trabajos93/evangelistas-marcos-mateo-lucas-y-juan/evangelistas-marcos-mateo-lucas-y-juan.shtml#marcosevaa>

<http://www.primeroscristianos.com>  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Lucas\\_el\\_Evangelista](https://es.wikipedia.org/wiki/Lucas_el_Evangelista)



# Arqueología e historia, el caso de la calle 8 en el Centro Histórico de la ciudad de Campeche, México

Heber Ojeda Mas  
Carlos Cervera Díaz



*Antiguo nivel de pavimento de la calle 8 localizado frente a la fachada del baluarte de Nuestra Señora de la Soledad (Ojeda et al., 2015).*

Con motivo de la modernización de la infraestructura eléctrica y de la instalación de una red de media tensión que alimentaría al nuevo edificio que alberga al Museo El Palacio, que se construyó en el área donde estuvo el edificio de la Aduana Marítima frente al parque principal de la ciudad capital del Estado de Campeche, el centro INAH Campeche realizó excavaciones arqueológicas en el año 2014, desarrolladas sobre la calle 8, entre 55 y la 63, las cuales permitieron registrar evidencia de arquitectura, estratigrafía y la recuperación de materiales culturales que datan del período colonial histórico y contemporáneo, y en menor medida del período prehispánico de la cultura maya.

Una de las primeras representaciones de la traza de la calle 8 está en un mapa de 1663 (González et al., 2010:83, Plano 24), en ese







entonces ubicada a la orilla de la playa de la villa española de San Francisco de Campeche. Pero con la construcción de la muralla de 1684 a 1710 (Trueba Urbina, 1960: 46; Ortiz Lanz, 1996: 37/45-48) para la defensa de la villa de Campeche ante los asaltos piráticos, pasó a ser representada como la primera calle situada al interior y paralela a la cortina del baluarte de San Carlos, pasando por la Puerta de Mar, el baluarte de Nuestra Señora de la Soledad hasta el baluarte de Santiago. Durante la época colonial y en el siglo XIX la actividad comercial giró en torno al muelle fiscal, por lo que los edificios más importantes estaban ubicados sobre la calle 8, entre el baluarte de San Carlos y el Parque Principal, donde se establecieron varias casas comerciales, bodegas, las atarazanas, la Aduana Marítima, el Palacio de Gobierno y el Cuartel Federal, entre otros en las distintas épocas que se sucedieron. En 1872, el Ayuntamiento de Campeche organizó la nomenclatura de las calles del centro de la ciudad al ponerles nombres que perduraron hasta 1912 cuando se sustituyeron por números, denominándose calle de la Muralla a toda la periferia interior del recinto y la calle 8 fue nombrada "Calle de la Muralla Playa". En 1927 se estableció oficialmente el sistema moderno de nomenclatura, sustituyendo todos los nombres de las calles del centro de la ciudad, cambiando



*Ubicación general del área de estudio, en un sector de la calle 8 con su cruce entre la calle 57 y la 61 en el centro histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche. Imagen Google Earth 2015 modificada.*

de la Muralla Playa a calle 8, como hasta la fecha se le conoce (Álvarez, 1991:125; Mosqueda, 2009:92-96).

A fines del siglo XIX, en la ciudad de Campeche se estableció el sistema de transporte urbano del tranvía. En 1883, la primera empresa en ofrecer el servicio, fue el Tranvía Dondé que comunicó a los principales barrios de la ciudad y su tránsito por la zona centro de la urbe incluyó algunas calles como la de Muralla (calle 8). Su paso por esta arteria abarcó de la Aduana al baluarte de San Carlos y del barrio de San Román al Cementerio General (Marcial, 2002:67-68). Este hecho se vio facilitado ya que en 1893 se destruyó el lienzo de muralla comprendido entre el baluarte de San Carlos y el de Nuestra Señora de la Soledad (Pino, 2008:25-26). Para 1899 sur-



*Detalle de la ubicación de la cala explorada sobre la calle 8.*

ge una segunda compañía denominada Nuevo Tranvía Urbano de Campeche S. A., que eventualmente circuló sobre la calle 8. El trazo de las vías de ambos tranvías sobre la calle 8 está representado en un mapa que indica que del lado del mar (al norte) circuló el Tranvía Dondé y del otro lado de la calle (al sur) el Nuevo Tranvía Urbano de Campeche S.A. (Marcial, 2002: Mapa). Más tarde, en una postal de 1910, se muestra el área comprendida entre el baluarte de San Carlos y el baluarte de Nuestra Señora de la Soledad como Calzada 2 de abril (Alcocer et al., 2010: 104), en honor a la batalla del dos de abril de 1867 en la que el general Porfirio Díaz tomó la ciudad de Puebla, dando una gran victoria para dar por terminada la segunda intervención francesa en México.

En 1914 inició la construcción del Paseo o parque que se denominaría General Rivera (Álvarez, 1977:48; Pino, 2008:32), modificándose el entorno de la calle 8. En otra postal de 1921 se aprecia el Paseo General Rivera y

junto a éste el trazo de los rieles del tranvía Dondé sobre la calle 8. Para 1932 se construyó el primer malecón denominado Justo Sierra entre el Paseo General Rivera y el baluarte de San Carlos, que además de sanear los malos olores de la zona también clausuró algunos de los desagües que daban al mar (Pino, 2008:36-37). A mediados del siglo XX se realizaron obras para mejorar las vialidades, y posiblemente para esos años se debió realizar la pavimentación con asfalto de la calle 8. Finalmente, en la década de los ochenta del siglo XX, unas de las vialidades del centro histórico sustituirían el asfalto y comenzarían a tener un acabado de concreto hidráulico, como la calle en comento.

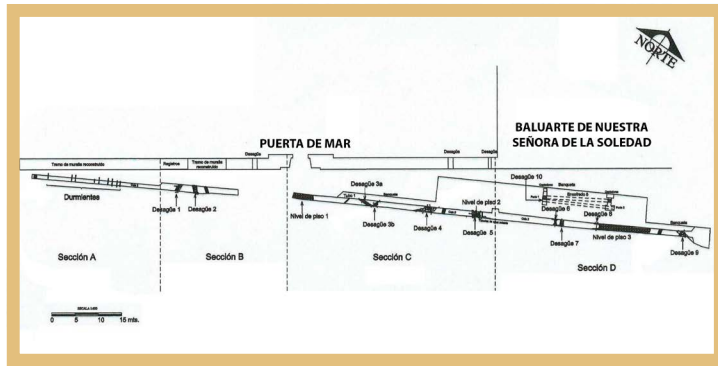
El trabajo arqueológico se concentró en una cala de 142.91 m de longitud, de 59 cm a 1.60 m de ancho con una profundidad de hasta 1.10 m, que se trazó en el hombro norte de la actual calle 8, a partir de su cruce con la calle 61 hasta la calle 57. Poco después, en obras complementarias a la reconstrucción de la muralla, realizadas también en el año 2014, se hallaría en la misma cala el resto del cimiento del edificio del Cuerpo de Guardia que tuvo la Puerta de Mar.

A partir de este trabajo arqueológico se obtuvo evidencias de las modificaciones realizadas en el área y se registraron estructuras y elementos arquitectónicos asociados con materiales culturales de distintas épocas. El registro arqueológico reveló tres capas estratigráficas principales; la primera y más superficial fue del concreto hidráulico de la calle 8, sobre el anterior nivel de la propia arteria asfaltada; la segunda fue de tierra café oscura compacta con múltiples intrusiones provoca-



Postal de 1910 donde se muestra la "Calzada 2 de Abril" y el tendido del riel del tranvía que circuló en el tramo de la calle 8.  
Fotografía de C & P, Colección: Carlos Vidal Angles.





*Planta general de la Cala 2 sobre el costado norte de la calle 8, entre la calle 57 y la 61 en el Centro histórico de Campeche (Ojeda et al., 2015:4).*

das por la construcción de edificios, desagües y la instalación de equipamiento y servicio urbano, la tercera capa fue de arena con piedras con formas irregulares de varios tamaños. Fue de esta forma que se hallaron nueve durmientes de madera in situ, diez desagües y tres niveles de piso de piedra, así como estructuras de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (encofrados y registros) y equipamiento y servicios urbanos (tuberías y cañerías).

Los nueve fragmentos de durmientes de madera hallados estaban a 40 cm de profundidad debajo del nivel de superficie de la calle 8, y de la cinta asfáltica de la propia vía, fueron dispuestos en forma transversal y algunos de estos presentaron clavos, indicando su utilización para anclar los rieles de metal de los carros del tranvía que transitaban esta arteria entre 1883 y 1930. Aunque no se encontraron evidencias de dichos rieles porque fueron retirados desde hace tiempo. Las maderas con la que se elaboraron los durmientes rescatados debieron ser del palo de tinte (*Haematoxylum campechianum*), de uso común en el siglo XIX en Campeche y resistente a la humedad de la costa.

Otro registro fue un pavimento de piedra frente a la actual réplica de la Puerta de Mar que también estuvo relacionado con el muelle fiscal. Un segundo nivel de piso fue elaborado con piedras de varios tamaños y dispuesto sobre tierra, cubriendo uno de los desagües que correspondió a una estructura. Éste presentó en su límite suroeste un murete de piedra que sobresalió del nivel de piso mencionado y detrás exhibió un apisonado de sacab dispuesto sobre la tierra. Se piensa que estos





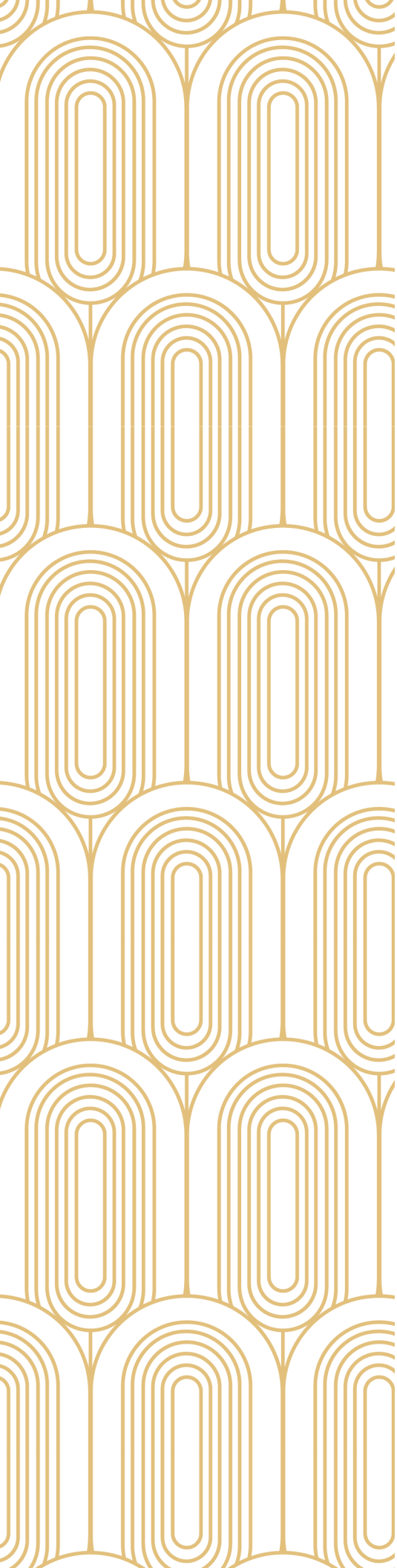


elementos arquitectónicos debieron corresponder a una estructura que fue demolida cuando se trazó la actual calle 8 en sus orígenes. Por otro lado, el tercer nivel de piso se registró frente a la fachada principal del baluarte de Nuestra Señora de la Soledad, fue elaborado con mortero con piedras calizas con lados irregulares de varios tamaños con sus caras más planas como vistas sobre un relleno de tierra con piedras grandes e irregulares, y por sus características constructivas exhibidas y aunada a sus dimensiones, correspondió a un nivel anterior de pavimento que tuvo la calle 8.

Con respecto a los diez desagües descubiertos, nueve de ellos llevaron una dirección hacia el mar y solo uno fue paralelo a la línea costera, aunque no se supo si alguno de estos desembocó directamente al mar o conectó a un canal. Solo uno de ellos estaba en uso, aquel paralelo a la costa. Todos se elaboraron en mampostería y ocho de ellos aún conservaban sus tapas de losas de piedra caliza, el restante careció de esta; sus interiores presentan espesores y alturas variadas, por lo general son de paredes rectas con superficies planas, solo uno de estos presentó paredes y el piso revestido con ladrillos rojos de pasta. Destacó uno de los desagües ubicados frente a la portada principal del baluarte de Nuestra Señora de la Soledad, porque una de sus paredes se revistió con varias losas y con varias tapas de piedra caliza con un borde tallado en forma redondeada, similares a las piedras empleadas

*Vista general de los durmientes de madera y detalle con un par de clavos hallados in situ en la exploración de la cala 2 (Ojeda et al., 2015).*



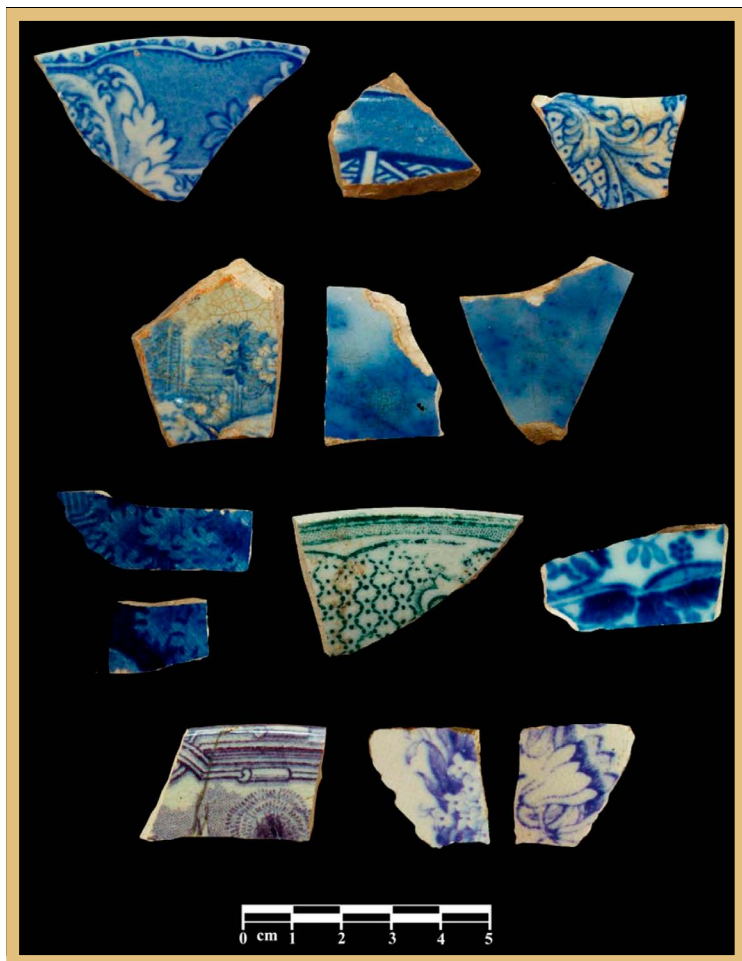


que formaron el cordón de las paredes de la muralla, indicando que algunos de los materiales pétreos resultantes de la demolición de las cortinas se reutilizaron en la construcción y remodelaciones de distintas obras y edificaciones, como es el caso del drenaje que nos ocupa. Los desagües descubiertos debieron servir para desaguar las aguas pluviales provenientes de los predios situados frente a la calle 8.

Los materiales culturales recuperados durante las excavaciones de la cala fueron variados y en gran parte fechados para el período colonial, entre el siglo XVI y XVIII, aunque también se hallaron materiales histórico-contemporáneos datados para los siglos XIX y XX (Ojeda et al., 2015). Destaca el barro vidriado, la mayólica, la loza fina, el vidrio y los restos óseos faunísticos que reflejan las diferentes actividades humanas que se efectuaban en el interior y exterior de la muralla para la satisfacción de las necesidades y exigencias de los pobladores, siendo en primer lugar suplir las necesidades de alimentación, el desarrollo de las labores y tareas de la vida cotidiana sean domésticas, de comercio, manufactura, administrativas u otras. Con el tiempo estos materiales pasaron a formar parte de los rellenos constructivos de la calle 8.

*Desagüe con paredes y tapas realizado con sillares de piedra caliza similares a los empleados en el cordón de los lienzos de la muralla (Ojeda et al., 2015).*

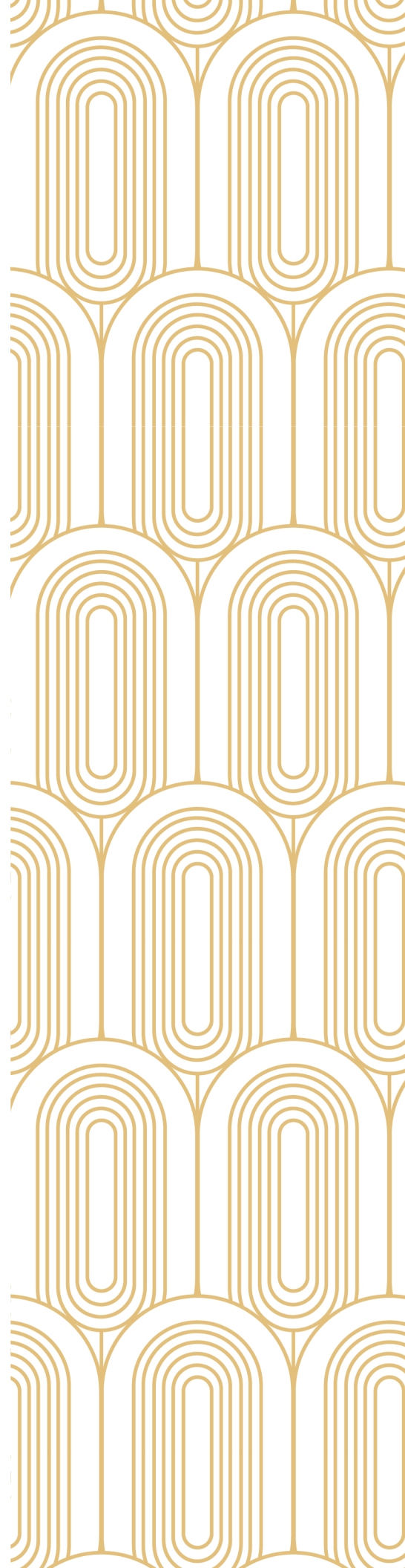




*Ejemplares de loza fina recuperados en la excavación de la Cala 2 (Ojeda et al., 2015).*

Para el período colonial se recuperaron materiales cerámicos de tradición prehispánica como Yuncú, Sacpokana, Izamal y Kabul; también destaca la presencia de fragmentos de Jarras de Olivo Estilo Medio de tradición ibérica. Otra cerámica identificada fue la denominada mayólica, tanto de tradición ibérica como mexicana (poblana). Destaca también la presencia de gres cerámico tardío y de loza fina blanca europea de finales de siglo XVIII y del siglo XIX. En los fragmentos de material del gres cerámico se identificaron contenedores de cerveza, y de la loza fina blanca platos, platonos y soperas.

Entre los materiales pétreos hallados destacan las manos de moler de piedra caliza, algunas con formas cilíndricas y otras con bordes abultados, las primeras utilizadas sobre metates de tipo cerrado y las segundas en los del tipo abierto. Éstos últimos fueron comúnmente utilizados en la época colonial y aún posterior a ella, sirviendo en la molienda y la preparación de alimentos.

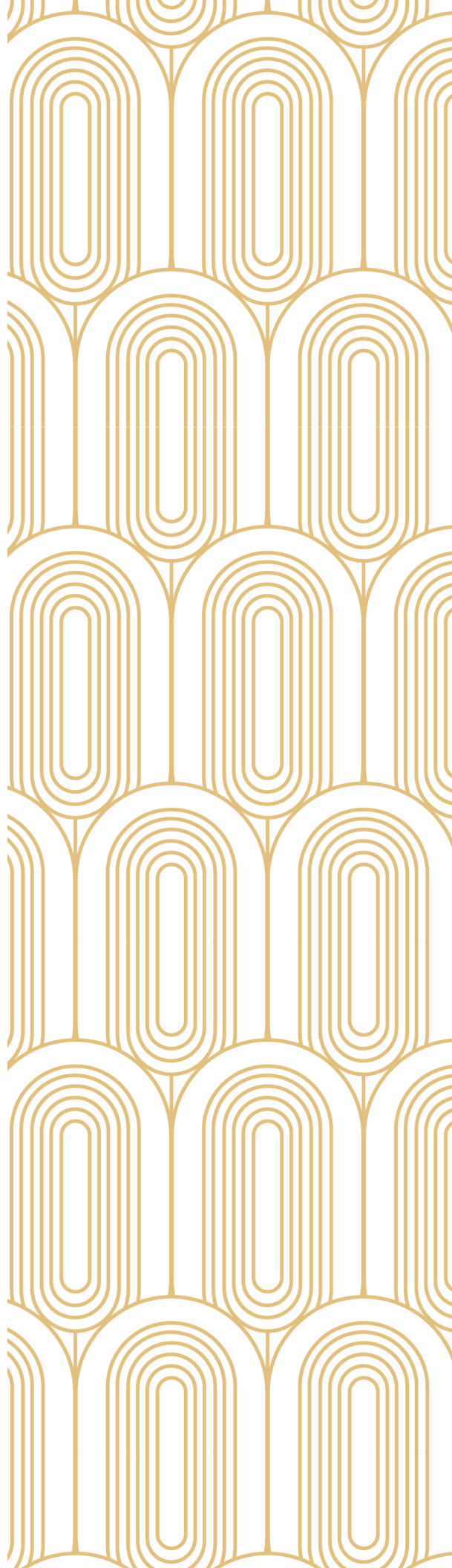




Los objetos de metal consistieron principalmente en clavos, escarpas, tornillos y tuercas, entre otras herramientas y objetos; destaca el hallazgo de numerosos y diferentes tipos de clavos que sirvieron para la construcción y como herramientas. Sobresalen aquellos clavos utilizados en las vías del tranvía como los que se conservaban en los durmientes de madera que se rescataron en la excavación arqueológica.

Sobresalen también las distintas clases de ladrillos y tejas de barro hallados que se emplearon en la construcción y ornamentación de los interiores y exteriores de las edificaciones históricas y modernas, en desagües, adoquines, banquetas y pisos de parques, entre otros. Los ladrillos rojos y gruesos de barro cocido fueron los más comunes, así como las tejas marselesas en las que se identificaron las marcas SAUMATI FRERES, FENOUIL BARTHELEMY y GUICHARD CARVIN ET Cie, con diseños de sellos de abejas, corazones, letras y números. Los ladrillos revistieron pisos interiores y exteriores de casa habitación y las tejas las cubiertas.

También se registraron elementos malacológicos y huesos de animales que nos refieren al consumo diversificado de productos del mar y la tierra. En la investigación arqueológica se obtuvieron restos de caracoles y conchas, peces, mamíferos (vacas, cabras, caballos y cerdos) e incluso reptiles (tortugas marinas y terrestres), predominando los huesos de ganado mostrando su preferencia en el consumo humano. Estos materiales indican su relación con las actividades agrícolas, ganaderas, la caza, la pesca y el comercio e intercambio de productos, aprovechando los distintos recursos que la naturaleza les proporcionó.







## Bibliografía

Alcocer Bernés, José Manuel, Hernán Lara Zavala, Silvia Molina, José Enrique Ortiz Lanz, Carlos Vadillo Buenfil y Claudio Vadillo López. (2010). Campeche, Celebración de la memoria. San Francisco de Campeche, Campeche: Gobierno del Estado de Campeche.

Álvarez Suárez, Francisco. (1977). Anales históricos de Campeche. Tomo III. México: Gobierno del Estado de Campeche.

Álvarez Suárez, Francisco. (1991). Anales históricos de Campeche. Tomo II, Campeche: Ed. H. Ayuntamiento de Campeche, Colección San Francisco de Campeche.

González Aragón, Jorge, Luis Ignacio Sáinz, Norma Elisabeth, Rodrigo Cervantes. (2010) Corpus Urbanístico de Campeche en los archivos españoles. México: Gobierno del Estado de Campeche, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma Metropolitana y Embajada de España en México.

Marcial Gutiérrez, Silvia Teresa. (2002). Los Tranvías: un medio de transporte y su importancia social, económica, cultural, política y en la traza urbana de la ciudad de Campeche (1883-1938). México: Publicación Universitaria. Universidad Autónoma de Campeche.

Mosqueda Morales, José Eduardo. "Las calles de Campeche a través del tiempo". Lienzo. Crónicas municipales. 2009, núm. 24. San Francisco de Campeche, Campeche. H. Ayuntamiento de Campeche 2009-2012. p. 92-96.

Ojeda Mas, Heber, Carlos Cervera Díaz, Glendy Arjona Delgado, Samuel Albornoz Góngora, Martha Chalé Pérez y Lesly Rodríguez Moo. (2015). Rescate Arqueológico C/8 entre 61 y 57, del Centro Histórico de Campeche. Temporada 2014. Archivo técnico, Sección de Arqueología, Centro INAH Campeche, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ortiz Lanz, José Enrique. (1996). Piedras ante el Mar. Las fortificaciones de Campeche. México: Biblioteca Básica del Sureste. Gobierno del Estado de Campeche, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Pino Castilla, Enrique. (2008). Los malecones de Campeche. San Francisco de Campeche, México: Gobierno del Estado de Campeche.

Trueba Urbina, Alberto. (1960). La muralla de Campeche. México: Biblioteca Campechana 14.



**Centro INAH  
Campeche**

Revista trimestral del Centro INAH Campeche

Año 7

Número 30

Diciembre 2021



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

